



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Suscripción: 4 pesetas año.

La correspondencia se dirigirá
al Director,
Hombre de Palo, 17,
antes del día 10 de cada mes.

Presidente del Colegio: **Fernando González.**

Director: **Félix Pérez Ferrer.**

Secretario de Redacción: **Isidoro Pérez.**

No se devuelven los originales
remitidos para su publicación,
respondiendo de los mismos sus
autores.

== AGRADECIMIENTO ==

Al coger la pluma para dirigirme a vosotros, en prueba de gratitud, por la generosidad con que venís ayudándonos con vuestros valiosos trabajos insertados en las columnas de EL PRACTICANTE TOLEDANO, lamento no poder expresarme como mi pensamiento desea, pues no encuentro palabras suficientemente bellas con que poderos enviar esta gratitud mía, gratitud que perdurará en mi memoria el resto de mi vida.

Esta REVISTA, que editada en la inmortal ciudad de las tradiciones, parece reverdecer con sus brisas campanas los laureles que nuestros guerrilleros y hombres de letras en tiempos lejanos obtuvieron, ha tenido tan feliz acogida entre las clases Sanitarias, que bien podemos decir que ha rebasado con mucho los límites que nosotros pensábamos alcanzarse, pues, ni a nuestra modesta personalidad, ni al gran esfuerzo demostrado por nosotros en esta difícil empresa, puede ser debido el triunfo obtenido; éste se debe, sin duda alguna, al ambiente de la ciudad, al cariño que a Toledo tienen todos, los de dentro y fuera de casa, jóvenes y viejos; los jóvenes, porque al contemplar esta antigua fortaleza, les parece que ella lo es todo, su madre, su familia y su patria, y los viejos, porque al mirar los torreones derruidos de su Toledo y sus estrechas callejuelas, les trae a su memoria gratos recuerdos de luchas y amores, que fueron agotando sus vidas antes juveniles y robustas.

* *

Dos años hace que vió la luz pública esta REVISTA, y en los dos años no hemos dejado un sólo momento

de trabajar con un entusiasmo sin límites, a fin de conseguir algunas de las muchas mejoras que necesitamos. Nuestras principales campañas han sido: procurar la colegiación de todos los Practicantes; aproximarnos a la clase Médica, que son nuestros verdaderos compañeros y de los cuales estábamos bastante distanciados; luchar por el mejoramiento de los Practicantes rurales, verdaderos mártires de la clase, y pedir un día y otro a los Poderes públicos la ampliación de estudios en nuestra carrera, única forma de dignificar una clase como ésta, la cual parece resurgir con más fuerza cada vez que los Directores de la Sanidad en España cometen un nuevo atropello contra ella.

* *

Estas mal hilvanadas líneas, quiero únicamente sean mensajeras de mi agradecimiento a todos. Agradecimiento, para todos nuestros ilustres colaboradores—a los cuales devuelvo las alabanzas que nos prodigan—agradecimiento, a los que sin ser colaboradores nos favorecen con sus adhesiones, poniéndose incondicionalmente a nuestro lado, y agradecimiento, por último, a los anunciantes y público en general; a los primeros, porque los beneficios que obtienen anunciándose en nuestra REVISTA, nos los devuelven y nos ayudan al sostenimiento de ella, y a los segundos, porque los aplausos y las frases de elogio que nos dedican, es el mejor pago que podemos recibir para seguir laborando en esta lucha de ideales sanos, en defensa de una causa sagrada.

X. X.

Sr. D. Félix Pérez Ferrer:

Tanto como la atención de invílarne a colaborar en el número extraordinario de EL PRACTICANTE TOLEDANO, agradezco la atención puesta en esa cortesía, porque es la demostración más evidente de que no vivo ajeno al gran problema sanitario.

Gracias, muchas gracias, y con esa efusión de mi espíritu, la promesa también al órgano de tan sufrida y necesaria clase de que no he de regalar medios para elevar el rango del abnegado Practicante.

La escuela y la higiene son de antiguo mi preocupación, y gobernante un día de esta provincia, a esa preocupación había de hacer honor, esclavo como soy de mis convicciones y hombre que acostumbra a predicar siempre con el ejemplo.

Dios quiera asistirme por mucho tiempo al frente del mando civil de Toledo, el corazón en el prójimo, y el pensamiento puesto en la mejor suerte de los pueblos que me toca regir.

J. Castelló y Gárrega.

Gobernador Civil de Toledo.

Agosto de 1923.



ORO DE LEY

El Director de EL PRACTICANTE TOLEDANO nos interesa por medio de cariñosa carta unas cuartillas para su Revista con motivo de la publicación de un número extraordinario con que piensan solemnizar el segundo aniversario de la fundación de este simpático periódico profesional.

Sin titubeos hemos aceptado esta invitación considerándonos muy honrados por la deferencia; y pluma en ristre comenzamos a emborronar cuartillas, pero... ¿Que decir a los practicantes de Toledo?

Seguramente nos ha engañado nuestra buena voluntad ya que es muy difícil decir algo original en EL PRACTICANTE TOLEDANO que no haya sido dicho una y veinte veces por sus distinguidos y competísimos redactores.

El que haya leído, como nosotros lo venimos haciendo, desde su fundación, todos los números publicados, artículo por artículo, página por página, línea por línea, comprenderá perfectamente el aprieto en que nos encontramos por ser completamente exacta nuestra afirmación.

En el local de nuestro *Boletín de la Unión Sanitaria Valenciana* se reciben todas las revista profesionales de los diferentes sectores sanitarios, siendo incontables los periódicos que entran en la sala de redacción mensualmente; y estos papeles que constituyen nuestro alimento espiritual, vienen por paquetes todos los días, y al romper sus fajas y leer sus títulos, como humanos que somos, sentimos también por ellos, nuestras simpatías y preferencias, y algunas veces, ¿por qué no decirlo?, nuestros odios. Y al tomarlos con nuestras manos los leemos con más o menos atención, rechazándolos algunas veces, según el grado de afecto que nos inspiran.

La llegada de EL PRACTICALTE TOLEDANO siempre, siempre es saludada por nosotros con la mayor satisfacción. Es de los predilectos, es de los buenos y por esto abrimos sus páginas con gran interés.

Al tomar una revista siempre pensamos en la

posibilidad de encontrar algo que nos desagrade; por ser combatidos, discutidos o no comprendidos, con EL PRACTICANTE TOLEDANO jamás nos ha ocurrido pensar que podemos hallar nada desagradable.

Desarrollan su labor los redactores con tanta nobleza, abnegación, desinterés y competencia, que no es posible encontrar en sus escritos nada malo, ni siquiera mediano.

Ha sido la creación de esta Revista algo grande en los anales de la historia de nuestra prensa profesional, que ha puesto el nombre de Toledo en la cúspide de nuestra organización; y en cuanto a sus redactores, quisiéramos detallar sus méritos y hacer un extracto de sus trabajos, en los dos años transcurridos, pero nos lo impiden la falta de tiempo y espacio, ya que necesitaríamos infinidad de cuartillas.

Es meritísima la labor de todos ellos y sin que tengamos preferencia por ninguno, hemos de señalar algunos nombres que han consagrado su fama entre la clase como laboriosos y admirables escritores; González Iniesta, Pedro Pérez, Pérez de Cieza, López-Ayllón, Luis Vargas, Alvaro Peces, Román Díaz, Pérez Ferrer, Leandro de la Flor, De Pablos, etc., etc., constituyen el cuadro de redacción y han puesto a contribución en sus diferentes artículos, tanto cuidado y tanto interés, demostrando su infinito amor a la Clase, que sin duda ninguna en los 24 números publicados han colocado a EL PRACTICANTE TOLEDANO en sitio muy preferente entre la prensa profesional.

El ejemplo de estos compañeros servirá de estímulo a los demás y así puede llegar el momento de que en todas las provincias exista una revista de la categoría de EL PRACTICANTE TOLEDANO.

No quiero cerrar estas mal hilvanadas líneas sin manifestar a los colegiados de Toledo mi admiración por la labor que realizan, saludándoles en nombre propio y de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes.

¡Lo merecen porque son oro de ley!

ENRIQUE MARZO.

Presidente de la Federación de Practicantes de España.

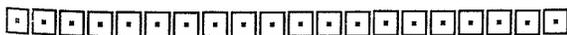
Para los Practicantes toledanos.

El Director de la simpática Revista profesional EL PRACTICANTE TOLEDANO, nos pide una cuartilla para que aparezca en el número extraordinario de dicho periódico que, con motivo de la celebración del segundo aniversario de su aparición en el estadio de la prensa, piensan publicar,

Este cariñoso y atento requerimiento del que por deber de cortesía y afecto no podemos excusarnos y al que con mismo gusto acudimos, hemos de confesar ingenuamente que nos coloca en un verdadero aprieto, porque, al decir verdad, en la ocasión presente no sabemos qué escribir en forma que corresponda al deseo vehemente que existe en nosotros de demostrar a nuestros queridos amigos y correligionarios en política sanitaria, los Practicantes toledanos, el verdadero y sincero afecto que profesamos a tan modesta, pero utilísima clase, y, sobre todo, la admiración que nos causa el presenciar la lucha titánica, la labor intensísima y perseverante y los nobilísimos esfuerzos que con tanta constancia como entusiasmo vienen realizando estos meritorios obreros sanitarios por llegar al logro de sus progresivas aspiraciones.

Por eso nosotros ahora, no queriendo exponernos a un fracaso, que de tal consideraríamos el no saber exponer nuestras ideas, ni exteriorizar nuestros sentimientos de fraternidad y sincero afecto en la forma que nosotros deseamos y los Practicantes toledanos se merecen, nos limitamos en las presentes líneas a significar nuestro regocijo porque EL PRACTICANTE TOLEDANO haya llegado al segundo año de su publicación con el mismo o mayor vigor y pujanza que cuando empezó, poniendo de manifiesto con la admirable labor que en estos dos años ha venido realizando, lo que puede la fe en los ideales y el entusiasmo, cuando están inspirados por ese hermoso y santo principio que se llama amor de clase, y se asocian por llevar a cabo una obra redentora como es la de elevarse en el terreno social y profesional, y a desear que continúen por el camino de triunfo que hasta ahora ha recorrido hasta lograr que la clase de Practicantes, después de librar el combate a que están obligados, si quieren llegar a elevarse en el terreno social, y en cuyo combate, entendiéndolo bien, no deben emplear otras armas que el estudio y la cultura, ni pretender salirse de la esfera de acción que en el terreno científico debe moverse, consigan obtener la conquista de todas sus aspiraciones y derechos para bien de su clase y de la Humanidad.

V. MEDINA,
Presidente del Colegio de Veterinarios
y Director de «La Veterinaria Toledana».



CUMPLIENDO UN DEBER

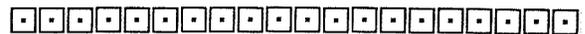
Conmemoramos en este número el segundo aniversario de nuestra publicación, y justo es reconocer que los que desfilaron en los diferentes cargos de su redacción y administración durante este período de tiempo, todos trabajaron denodadamente para que EL PRACTICANTE TOLEDANO ocupara un

puesto en la vanguardia de nuestra prensa profesional.

Parece ser poco humilde las aseveraciones que manifiesto, pues los aplausos o censuras de nuestra actuación, las deben hacer quien fuera de esta casa se encuentren y no precisamente el que ostenta un cargo dentro de ella. ¿Pero, qué hubiera sido de nuestra Revista si sólo yo la hubiera creado y con mis insignificantes energías la hubiera sostenido? Seguramente, aun con todas mis ilusiones, nuestra publicación hubiera perecido al no encontrar ayuda valiosísima en la digna clase Médica y la colaboración entusiasta de todos los compañeros que han vertido sus opiniones en las columnas de nuestro periódico.

Cuando se crea un Boletín dirigido por quien no tiene condiciones, y alrededor de esas manos inhábiles se apresta la capacidad de compañeros entusiasmados salvando a su director y a la publicación, el que tal atrevimiento cometió se siente orgulloso de haber podido inculcar a los suyos el deber que tiene cada cual de poner a contribución sus condiciones intelectuales en beneficio del bien general de nuestra clase. Y este es el caso actual; fundado EL PRACTICANTE TOLEDANO hace dos años, dirigido entonces por mí, sin capacidad para un puesto tan delicado y escabroso, ¿qué hubiera sido sin la ayuda eficazísima de mis compañeros Pérez Ferrer, López-Ayllón, Pérez (Pedro), Vargas, Peces, De Pablos, Sánchez-Largo y otros muchos que me auxiliaron en tan difícil empresa, y a los cuales me es deber consignar en estas cuartillas mi gratitud? Seguramente nuestra publicación habría fracasado, bien disminuyendo su tirada y tamaño, o bien corriendo la triste suerte de otras similares que dejaron de publicarse; pero nuestro Boletín todo al contrario. ¿Y esto a qué obedece? Pues así, con claridad: a gran entusiasmo de los directores que me han sucedido y al no menos de su redacción y administración. Os felicito y me felicito a la vez, porque vuestros triunfos son míos, y continuad con tesón inquebrantable en todas las campañas que apuntáis en nuestro amado periódico, sobre todo en estos días en que se nos avecinan luchas y en las que reñiremos ruda batalla, de la que pudiéramos perecer si en la pelea fuéramos vencidos.

FERNANDO GONZÁLEZ
Presidente del Colegio.



Nuevo Presidente del Colegio Médico

Por renuncia del eminente Médico y distinguido amigo nuestro D. Fernando Sánchez y Fernández, ha sido elegido en la última Junta general Presidente de esta colectividad, nuestro querido amigo D. Isabelo Perezagua.



Dr. D. Isabelo Perezagua.
Presidente del Colegio Médico de Toledo.

En el alma sentimos la determinación del Dr. Sánchez al abandonar el puesto que deja, y queremos, de una manera explícita, hacer constar nuestra gratitud a dicho señor por las atenciones que nos ha guardado durante su actuación al frente del Colegio Médico toledano.

Del nuevo Presidente Dr. Perezagua, no queremos hacer resaltar las excelentes cualidades que le adornan, por tratarse de una persona a la que nos une estrecha amistad y cariño grande, pero sí tenemos que consignar que ha sido un acierto al designar al ilustre Médico titular para tan elevado cargo, siendo una garantía para todas las clases Sanitarias. Hombre que en su vida profesional tiene apuntado el haber ejercido durante algún tiempo en partidos rurales, conoce a la perfección los sufrimientos y vicisitudes que los profesionales padecen en estos lugares, donde la mayor parte de las veces son desatendidos y menospreciados, y seguramente su labor principalísima en su nuevo cargo, ha de ir encaminada a que por particulares y autoridades se respeten a los que, de una manera sacerdotal, ejercen la profesión en esos apartados distritos, mejorando su situación social y económica.

Reciba nuestro saludo el querido amigo, y sabe que las columnas de esta Revista, como el

Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía, están incondicionalmente a su disposición, deseándole grandes aciertos en el cargo que la confianza de los Médicos toledanos le otorgaron.



CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de todos los Sres. Practicantes Colegiados de la Provincia, que en conformidad con lo que previene nuestro Reglamento en su art. 29, este Colegio se reunirá en Junta general extraordinaria el día 10 de Septiembre, a las dos de la tarde, en el Colegio de Practicantes, Instituto, 1.

—: ORDEN DEL DIA :—

Lectura del acta anterior.—Reforma del Reglamento del Colegio. Dar cuenta de los Reglamentos de Federación y Montepío.—Asuntos varios y cuantos presenten los Sres. Colegiados.

Considerando son de gran importancia los asuntos puestos en la Orden del día, esta Junta vería con gusto la asistencia del mayor número posible de compañeros a este acto.

Toledo 15 de Agosto de 1923.—V.º B.º: El Presidente, Fernando González.—El Secretario, Pedro Pérez.

Sr. Director de "El Practicante Toledano,"

Voy a escribir unos renglones para su Revista, y como no soy escritor, ni tengo madera para serlo, no sé de qué ocuparme. Vacilo y no encuentro asunto; pero de pronto recuerdo que el motivo por el cual yo me meto en estas andanzas, es que celebran los Practicantes el segundo aniversario de la fundación de su periódico y quieren que en él les diga algo, y entonces pienso: ya tengo asunto: hablaremos de los Practicantes y de su vida profesional durante estos dos años.

Recuerdo que el pasado año, y en el número extraordinario al cual éste corresponde, hablaba de las grandes ventajas que, efecto de la unión de la clase, habían conseguido, enumeraba aquéllas y les felicítaba por sus conquistas.

En el año transcurrido no han desmayado en sus entusiasmos; tan unidos como estaban antes han continuado, han ganado en consideración social un tanto muy estimable; como clase y particularmente, se han hecho respetar y convertir en un valor positivo: han mejorado sus sueldos: han conseguido, por vez primera, formar parte de un Tribunal de oposiciones a Practicantes de la Beneficencia Provincial; han sostenido duras batallas en las cuales el conducirse como un solo hombre les ha valido defenderse en buenas posiciones y hasta obtener victorias completas.

Sigan, pues, unidos como hasta aquí; trabajen con honradez y dignidad profesionales; estudien y sentirán la satisfacción íntima del deber cumplido, a la vez que apreciarán cómo las demás clases de la sociedad miran con respeto y admiración a la de Practicantes y hasta en ocasiones se verán citados como ejemplo a imitar.

Y ahora, como conclusión, vayan unas cuantas consideraciones—que no todo han de ser alabanzas—, y por tanto, aquéllas no lo son, y sí únicamente advertencias leales de quien bien os quiere.

Mucho habéis conseguido, pero no os envanezcáis con los conceptos que antes os he dirigido, pues si bien son ciertos y en ellos no hay hipérbole, recordad siempre que los Médicos somos vuestros padrinos de pila que constantemente os estamos ayudando y, por tanto, debéis evitar ante todo el menor rozamiento con nosotros, y como una de las probables causas que determinasen éstos, serían intrusiones vuestras por el terreno científico reservado para los Médicos, procurar no hacer nada, aunque lo sepáis hacer bien, que no haya sido mandado por quien puede hacerlo, y evitando este peligro, sabréis ser discretos, nunca recibiréis reproche alguno y seréis los hijos adoptivos de las clases Médicas.

Dr. Isabelo Perezagua,

De la Beneficencia Municipal.

Agosto 1923.



De cómo entiendo que debe ser la misión del Practicante y la de las enfermeras.

No hay para qué enunciar el cometido del Practicante en los tiempos actuales. De todos es sabida, por lo *vivida* y *locada*, su beneficiosa actuación. Beneficia a los enfermos en muchísimas ocasiones con tal rapidez, que maravilla a propios y extraños el cambio radical obtenido, a veces con una simple inyección. ¿Cuántas vidas no habrá salvado la jeringa de Pravaz? Pero es que, además, el Practicante no sólo es útil, indispensable, cabría decir, a los enfermos; lo es, y en grado sumo, al Médico. ¿Qué Médico podría tener, en el día de *hoy*, la conciencia tranquila de que la asistencia a sus enfermos era *perfecta*, si no contara con su obligado auxiliar el Practicante? Una de dos, o se transformaba a su vez en Practicante con merma evidente de su misión, en calidad y en cantidad, o aquella asistencia sería deficientísima. Con el Practicante, por lo tanto, llena

el Médico sus indicaciones de un modo rápido y preciso por lo rigurosamente científico. Resulta así el Practicante indispensable al lado del Médico en los tiempos actuales. Y conste que consideraciones análogas podrían hacerse respecto a la necesidad de Practicantes en los laboratorios clínicos y en los dedicados únicamente a la investigación. Con decir que en los *bien montados* no faltan algunos de estos honrados auxiliares. Sin el Practicante, la labor del Médico en estos centros resultaría abrumadora—ya lo es en sí, y no se podrían rendir trabajos, ni en la cantidad, ni con la precisión y rapidez con que son exigidos *hoy* los diagnósticos clínicos.

De modo que, en resumen, el Practicante en Medicina es indispensable bajo todos los puntos de vista en que sea considerado. Es un auxiliar científico, y como tal, lo mismo que el Médico, debe ser

estar en contacto continuo con el compañero, al que se le pueden comunicar órdenes, al que se le interesa en los asuntos profesionales para su mayor desarrollo. Durante el transcurso de la conversación, pude apreciar en mi *interlocutor* que era tal su entusiasmo, que al terminar me dice: «Dentro de muy poco, en este Colegio habrá periódico. Y efectivamente, a los pocos meses, recibo un hermoso ejemplar, con un entusiasmo de clase, que en todas sus páginas se apreciaba esa sustancia que tanto enardece a los organismos, que se llama savia, y que estos compañeros lanzaban en su nueva Prensa con el fin que tomara mayor vitalidad para su mejor desarrollo en la clase en general. Demuéstranos tienen estos compañeros sus grandes progresos en todas las esferas sociales de la localidad. Son indispensables en cuantos actos oficiales se celebran; son requeridos para opinar en tantas reformas se piensan hacer en la población con el carácter que sean, más aún, si son de Sanidad. ¿Toda esta autoridad, a qué se debe? A nada más que a la Prensa y por la Prensa. Por tanto, rindo el tributo de la admiración que se merece y sólo deseo que pueda cumplir con el mismo entusiasmo que hoy y con esa vitalidad el cien aniversario, para bien de la clase, para bien del Auxiliar toledano y para orgullo de su Presidente.

Del programa de la Delegación regional de Castilla, sólo le diré que mis intenciones son grandes, basadas en lo de toda mi vida, en fomentar primero los Colegios provinciales y, por engrandecimiento de éstos, fortalecer aún más la Federación Nacional, a fin de que la clase en general obtenga el beneficio que debe obtener en el desarrollo de los múltiples programas que siempre tiene que tener pendiente el Presidente.

Medios de poder conseguir este avance en las regiones: desplegando una activa campaña, y enérgica al mismo tiempo, en contra de esos parásitos que se llaman compañeros, pero que no están cogidos ni quieren saber nada de lo que representa la *unión*. Si una vez puestos en práctica todos los medios legales nada se consiguiera con el número bastante crecido de apáticos, sobrados medios se cuentan en las capitales de provincia para hacerles ver los enormes prejuicios que se le puede ocasionar a aquel compañero que se niega a prestar su cooperación a la clase a que pertenece. Además, se le demuestra que el bien colectivo tiende a favorecer el bien personal. Por consecuencia, obtendrá los beneficios que él pudiera argumentar en contra.

¿Triunfaré en esta empresa? Creo que sí. La constancia, con la razón que nos asiste, es la madre de todos los éxitos que se obtienen, fijos en el porvenir de nuestra clase. ¡No dudar, el triunfo será con nosotros, Auxiliares toledanos!

BERNARDINO ASENJO,

Delegado de Castilla la Nueva y Extremadura.

Madrid y Agosto 1923.

P 44
Las responsabilidades.

Un punto común de incidencia.

Justicia, he aquí una virtud que parecía desaparecida del hombre o, por lo menos, puede decirse que eran raros los que no la hacían ver. Justicia, he aquí un tema fundamental que en todos los tiempos fué objeto de disertación de los grandes pensadores del mundo y que en la actualidad es analizado encontrándose en su ausencia la génesis del estado anormal de los pueblos. Justicia, he aquí el motivo que hace a los hombres irresponsables de sus actos por lo irritante que resulta cuando ella no resplandece con la soberanía de sus sabios preceptos. Justicia, he aquí algo de lo que todos los honrados ciudadanos tienen hambre y sed que son sensaciones internas cuyo punto de radicación desconocemos y que constituye el alimento de lo que teológicamente llaman alma.

Todos los pensadores se han detenido en un mismo punto de incidencia, reconociendo como patología de la crónica enfermedad de este pueblo maltrecho, la falta de Justicia o la sobra de ella, según la calidad del individuo, pues que para esto también se hicieron categorías; así como han convenido en apreciar que el remedio salvador consiste en que se haga Justicia por igual a todos los humanos, ¿habrá quien dude de esta verdad? Constantemente somos espectadores de esta clase de actos. Cuando de humildes se trata, se aplican todas las alevosías; en cambio para los otros, no hay atenuante que se deje escapar y sólo de vez en cuando era acometida la parodia, la farsa ceremonia de hacer que se hace.

En estos tiempos que corremos, al igual que siempre que el pueblo pasó por la desventura de un desastre nacional, se habla de responsabilidades, es decir, de acometer la excepción de que la Justicia sea aplicada por igual a altos y pequeños, gordos y flacos. Mas esto no pasó de ser una justificación con el exclusivo objeto de la impunidad. ¿Quién será el afortunado mortal que se encuentre en condiciones para tal empresa? Un prevaricador no puede tener derecho a exigir cuentas a otro. Si un funcionario no cumple con su cometido, no podrá criticar al compañero que le imite y menos juzgarle. Un administrador que dilapide los fondos que tiene a su custodia, no puede imponer buena administración. Y en estas condiciones, ¿quién pide cuentas a quién? Si todos presentamos el tatuaje de esta mácula; unos porque son los primeros actores, otros porque tienen papeles secundarios, los más porque, sabedores del delito, lo consienten. ¿Cómo hablar de responsabilidades? Fácilmente se deduce que mientras perduren estas condiciones, cuanto se diga del tema es pura ceremonia.

Responsabilidades, bella palabra, cuyo significado es, que cada uno sea responsable de los delitos y sin-

razones que cometa; esto sería el ideal de los honrados ciudadanos. Pero su aplicación resulta un mito por su difícil práctica en esta generación de que formamos parte porque en todas las manifestaciones del vivir se ejecutan actos injustos y sacaríamos la consecuencia de que difícilmente pueden hallarse hombres sin pecado, es decir, hombres exentos de culpabilidad.

Vivimos en una generación egoísta y desquiciada donde las existencias de buenos sentimientos y de conciencia son agotadas; que son dos valores tan importantes que ya se ve su carencia donde nos ha conducido: a la más completa impunidad. ¿Y este estado que nos embarga, piensan que puede arreglarse por acción de justicia tan solo? No, es necesario, mejor dicho, es imprescindible que se verifique una mutación completa de la actual sociedad, pues de no ser así no podríamos juzgarnos. Por eso yo pienso que es llegada la hora de hacerlas efectivas porque ante la desventura del desastre y de múltiples calamidades, el pueblo ha reaccionado o lo que es lo mismo, ha cambiado y exige que se aplique la sanción merecida a los responsables de los días de amargura y de dolor porque hemos pasado.

Hay que exigir responsabilidades a todos cuantos presenten mácula de culpabilidad; si no queremos desaparecer como pueblo y que por nadie sea burlada la sanción que le corresponda. Hasta el

Director General de Sanidad ha de responder de su funesta y calamitosa gestión, lo que se demuestra con sólo recordar la epidemia de Gripe y que pudimos observar una completa desorganización en los servicios sanitarios: también tenemos entendido que mientras problemas tan fundamentales están en abandono, se ocupa de asuntos valadís, como es el cuerpo de enfermeras sanitarias por decreto, que es una vulneración de la ley, puesto que ya existe una carrera oficial de auxiliares en medicina accesible a varones y hembras.

Justicia, bendita palabra; cuánto ansiamos la llegada de tu imperio a la humanidad, para que nos salves de este estado de desesperación al cual hemos sido conducidos por un espíritu del mal. Pero que necesariamente hemos de salir de él gracias a tus sabios preceptos que se han de cumplir por todos.

Mientras que Justicia no sea aplicada sin la más ligera inclinación, sino ajustándose a esta virtud que hace dar a cada uno lo que se merece, no es posible que haya paz entre los hombres y los odios seguirán en aumento hasta que llegue el estado caótico que nos destruya.

Conocidas son las causas, así como también el remedio. Ahora veamos quién puede hacerlo efectivo, pues ha de ser alguien que no esté maleado, y por desgracia queda bien poco en esas condiciones.

PÉREZ DE CIEZA.



==== **Respondiendo a una demanda.** ====

El Director de EL PRACTICANTE TOLEDANO se dirige a mí pidiendo unas cuartillas para insertarlas en el número extraordinario que para la celebración de su aniversario se ha de publicar en uno de los días del mes actual, y constituiría por mi parte una falta imperdonable no corresponder a esta demanda de una manera sincera y entusiasta a la altura del honor y la distinción que se me hace, diciendo algo que es justo decir, y que no sólo a la modesta y laboriosa clase de Practicantes interesa.

Un año más en su acción societaria ha puesto de relieve en la clase de Practicantes su perfecta unión, su amor al trabajo y sus intereses en conservar en EL PRACTICANTE TOLEDANO algo que es como el reflejo del luminoso faro que guía a la clase por los mares procelosos de la lucha social.

Pero ello es preciso decirlo; en la lucha y cuando ésta se realiza al margen de elementos de una perfecta afinidad e identidad de aspiraciones, hay no sólo que moderar el sentimiento de la propia personalidad, sino también tener un especial cuidado en no lastimar intereses que pueden ser intereses de la misma clase por la cual se lucha. Todo instrumento de trabajo que en la lucha se mella o se destruye, ha de reconstituirse de nuevo si no se quiere que la producción disminuya en términos que haga difícil la vida social. Rusia, en sus horas angustiosas de lucha y en sus aspiraciones y ensueños a una absoluta y rápida renovación social, ha tocado dolorosamente las consecuencias de su conducta; las mismas clases obreras italianas, destruyendo fábricas en un movimiento prematuro de acción revolucionaria, ha creado una reacción peligrosa que ha encaminado a su país a una situación económica difícil de resolver.

La lucha de una clase ha de ser siempre previsora; el societarismo ha de mirar siempre las consecuencias de su conducta, porque el obrero agrícola que mella su hoz o rompe su azadón, no puede obtener un mayor rendimiento en su trabajo que el que conserva estos instrumentos en condiciones a él favorables.

Hay que decirle la verdad a nuestros laboriosos auxiliares; el sentimiento de la propia personalidad de una clase no puede nunca traspasar los límites moderados de lo razonable y de lo justo. La delicadeza en la acción es la prenda más segura del éxito de un propósito en su desarrollo.

Es, por tanto, de esperar, que EL PRACTICANTE TOLEDANO siga siempre siendo el reflejo fiel del pensamiento de una clase que busca su mejoramiento dentro de los límites prudentes de un noble sentimiento de dignidad personal y de amor a las clases médicas, con las cuales forzosamente ha de convivir, sin exagerar lo que siempre debe conservarse en límites prudentes, que no excluyen en modo alguno el sentimiento de justicia, que hasta aquí ha sido su guía.

DR. FERNANDO SÁNCHEZ
Director del Manicomio Provincial.

MI CUARTILLA

por el Dr. A. Piga,

MÉDICO FORENSE Y CATEDRÁTICO AUXILIAR DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

A mi ilustre y respetado amigo el Exmo. Sr. Inspector general de Sanidad Dr. Martín Salazar.

Pídenme los redactores de EL PRACTICANTE TOLEDANO un artículo para el número extraordinario que ha de conmemorar el segundo año de publicación de la simpática Revista. Saben de sobra que siempre estoy propicio a complacerles, como amigos y como Practicantes. No soy ingrato y unos años de ausencia de la imperial ciudad no han bastado, ni bastarán los que pasen hasta que Dios quiera disponer de mi vida, para borrar afectos que guardo como preciada reliquia en mi corazón, ni para echar en el olvido honores inmerecidos que ellos me otorgaron.

Héme, pues, ante unas cuartillas, dispuesto para cumplir el encargo y emborronarlas con unas líneas de mi torpe prosa. Mas, ¿de qué ocuparme? ¿Insistiré en la necesidad de que los Médicos se acuerden de que los Practicantes son a la manera de hermanos menores, a quienes deben en todo momento defender y amparar? ¿Entonaré alabanzas en honor de esos humildes profesionales, fieles colaboradores nuestros y que en tantas ocasiones nos han demostrado su respeto, su abnegación y su cariño? Parece-me que sería inútil redundancia. Nada podría decir que no haya dicho en otras ocasiones.

Debo buscar tema distinto y creo encontrarlo en

algo, que además de ser de actualidad, interesa mucho a los Practicantes españoles. Me refiero a la proyectada creación del Cuerpo de Enfermeras profesionales.

Y comienzo diciendo: El Dr. Martín Salazar es un hombre sabio y bueno y patriota. Cuanto piensa, lo piensa con el propósito de servir a la ciencia y a la Patria. El Dr. Martín Salazar es persona cultísima y asequible a cualquier petición fundamental y razonable. Por todas estas razones, el Dr. Martín Salazar, mi ilustre amigo, no debe proponer la creación del Cuerpo de Enfermeras profesionales, vulnerando los legítimos indiscutibles derechos de los Practicantes que al amparo de su título académico, ni más digno ni menos digno que cualquier otro, tienen perfecto derecho a que nadie invada la órbita profesional en que se mueven, siquiera sea con menguada soltura económica y notoria humildad.

El Dr. Martín Salazar tiene ancho campo en donde desenvolver su indiscutible talento y donde desarrollar iniciativas que todos aplaudiremos, sin necesidad de inferir un daño incalculable a quienes no lo merecen.

Y con esto termino. Es posible que a algunos de mis lectores les parezca que estas líneas no merecía la pena el haberlas escrito. Pero a quienes así piensen, les contaré el siguiente episodio de la vida de la bienaventurada Teresa de Jesús: Estaba la Santa Madre muy ocupada una Pascua en escribir unas coplas devotas para recreo y regocijo de sus monjas. Una religiosa dió en decir que semejante tarea era cosa indigna de la santidad de la Madre, ya que en su concepto tales coplas no pasaban de ser verdaderas niñerías. Enterada la Madre, hubo de replicar: «Hija, todo es menester para pasar esta vida, no se espante».

Madrid y Julio de 1923.



Sr. Director de "El Practicante Toledano,"

Al cumplirse el segundo año de su publicación, cúmpleme enviar mi felicitación afectuosa al valiente periódico, gloria de los Practicantes toledanos, que con su entusiasmo y perseverancia han sabido colocarle a la altura de los mejores de su clase.

Mucho pueden esperar de él las clases sanilarias, y de ello ha dado gallardas muestras, defendiendo a compañeros que se veían vejados por maniobras caciquiles, como ocurrió en la villa de Consuegra. Siga por ese camino, que no ha de fallarle la simpatía y apoyo de todos los profesionales, persuadidos de la necesidad, cada día mayor, de estrechar los lazos de unión y compañerismo que deben existir entre los que defienden el mismo ideal.

Con este motivo, me es muy grato reiterarme de usted afectísimo buen amigo y seguro servidor

q. e. s. m.,

Dr. Emilio González Orúe.

NI EN SERIO NI EN BROMA

MI OPINIÓN

Quiere Martín Salazar, nuestro amoroso Inspector, a toda costa implantar su proyecto... salvador.

Y en su ardorosa campaña busca modos y maneras, y combate porque España tenga un Cuerpo de Enfermeras.

Un Cuerpo, de encantadoras y lindísimas mujeres, cuyas manos seductoras mitiguen los padeceres.

Y afirma que es necesaria de la mujer la actuación en la lucha sanitaria de la hispánica nación.

Y sostiene que es el medio más enérgico y más práctico, de conseguir un remedio al desorden profiláctico.

No pongo en duda que sea noble, hermosa, colosal y magnífica la idea del Inspector general.

Pero aunque así joh, buen lector!, Martín Salazar opina, yo creo que está mejor la mujer en la cocina.

Y que en vez de la lanceta e instrumentos cirujanos, la aguja de hacer calceña deben sostener sus manos.

Y en lugar de ir y venir y andar en los botiquines, estarse en casa y zurcir de su hombre los calcetines.

Y que, de enfermera ser, lo sea para sus hijos, calmando su padecer con afán y amor proljjos.

También hay otra razón para sin tregua luchar

en contra de la opinión del gran Martín Salazar.

Y es que, si al fin se aprobase su ideica... desde luego que podía nuestra clase tomar las de Villadiego.

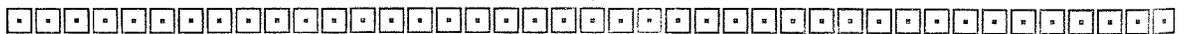
Y guardar los algodones y las vendas y las gasas..., porque curas e inyecciones iban a andar algo escasas

Pues, más que el del Practicante el paciente prefiriera ver el risueño semblante de una graciosa enfermera.

Por tanto, lector amigo y compañero leal, hay que ir contra ese enemigo .. si no quieres verte mal.

Y que ese Cuerpo sucumba; porque si llega a nacer, el Practicante..., en la tumba su profesión ha de ver.

UN SANGRADOR



A los Practicantes toledanos.

Yo creo que estáis equivocados al solicitar mi opinión respecto a vuestra Revista, si tenéis en cuenta mi insignificancia y como tal su poco valor; pero os la daré, ya que unidas a otras de más valía pudiera servir de estímulo que sé no necesitáis para proseguir vuestra obra.

Pienso que EL PRACTICANTE TOLEDANO es digno de vosotros; y de vosotros pienso que si fuérais orgullosos tendríais motivos más que suficientes para ufanaros de la empresa llevada a cabo en poco más de dos años.

En ese tiempo y con escasísimos recursos conseguísteis fundar vuestro periódico, poniendo en él vuestros entusiasmos y cariño; le fuísteis mejorando paulatinamente y hoy puede codearse con los mejores de su clase y supera a los más.

Lo hicísteis convencidos de las ventajas que había de reportaros tener un órgano que fuera un constante y seguro defensor de vuestros nobles ideales y a la vez porque sabíais que vuestro periódico sería *vuestro hijo*, el que os haría olvidar los personalismos, perjudiciales siempre.

¡Con escasos medios dije! Materiales, ¡quizá! pero teníais una cantidad enorme de amor propio, dignidad y, sobre todo, voluntad, condiciones últimas que superan con ventaja a los primeros.

Yo, que en distintas ocasiones, intenté iniciar un movimiento de unión parecido al vuestro, fracasado siempre, os admiro, mejor dicho, os envidio. Vuestra obra, vuestro PRACTICANTE TOLEDANO, vuestra unión y solidaridad, son lecciones que los Médicos hemos tenido que aguantar de sus dignos auxiliares.

DR. SANTIAGO MUÑOZ Y SANZ,

Médico Titular.

Menasalbas y Julio de 1923.

Sr. D. Félix Pérez Ferrer.

Mi querido amigo: Al pedirme usted un artículo para el número extraordinario con que quieren ustedes celebrar el segundo aniversario de la aparición de la revista EL PRACTICANTE TOLEDANO, me quedé perplejo, por no saber lo que les iba a decir; si era científico el artículo, iba éste a desmerecer mucho al lado de otros que yo sé existen ya en caja para salir en dicho número; si era literario, no poseo mi pluma nada que pueda compararse a las de aquéllos que estoy acostumbrado a leer en su revista, pero en este momento me asaltó una pregunta: ¿Qué significa el Boletín en la clase de Practicantes de la provincia de Toledo? Y a esta pregunta me sujeto para hacer sobre ella este articulito que usted me pide.

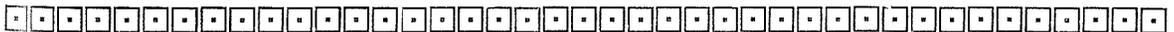
Así como la cara es el espejo del alma, y por la indumentaria que una persona lleva juzgamos de lo que esa persona es, y si encontramos a uno en la calle sabemos si lleva o no rumbo fijo por la expresión de su cara, así también por el Boletín de ustedes podemos juzgar de lo que ustedes son; una revista que desde el primero al último número publicado hasta el día, no ha perdido nada por lo que respecta a su interés científico, indica en los que lo hacen, ansia de dar la sensación de que viven, pero que viven no como otras muchas clases, desperdigados los individuos que la componen, sino en apretado lazo y con una comunidad de ideas que impresionarían al más descreído en la unión de todos para componer uno

solo, porque esa revista es la tenacidad del que quiere llegar a ser algo en la sociedad y para serlo no se encierra en sí mismo para aprender las cosas, sino que indaga y pregunta entre aquellos que ella sabe pueden nutrirlo de conocimientos, y así un día y otro se ven artículos de Médicos que se dedican a las distintas especialidades, en sus columnas, y como si esto no fuera bastante, llega un día, que es el de su fiesta, en el que cumple años, y quiere obsequiar a sus admiradores con un regalo que sea digno de ella y sale en forma de pobre, pero honrada, a pedir para aquello que quiere ofrendar, y todos, si distinción, dan lo que tienen, porque saben y reconocen que la mejor manera de recolectar es sembrando y cuidando de que aquello que se siembra esté en manos que sepan cuidarlo, en manos que, como las de ustedes, curiosos de aprender, han sabido dar vida y calor a un periódico que por sólo llevar ya dos años de existencia, indica los deseos que tienen de ser beneficiosos a aquellos de quien son auxiliares, y a la clientela que tan necesitada está de que las personas que los rodean en sus enfermedades sean unos compadecedores de sus debilidades físicas y no unos cómicos, que por el sólo hecho de poseer un título se creen con el derecho de jugar la farándula en casa de aquel que, fiado en su sapiencia, no puede dudar ni por un momento de que el que tiene delante es un profesional honrado.

Sabe es suyo buen amigo.

DR. J. RIVERA,
Especialista en Partos.

Agosto 1923.



.....

Ha representado para mí una grata sorpresa la petición de unas cuartillas que para su número aniversario me hace EL PRACTICANTE TOLEDANO. Yo accedo con gusto a esa petición, y sólo lamento no poder corresponder a esta galantería más que con unas ideas vulgares de tanto manoseadas, pero que a mi juicio son de trascendental importancia puesto que atañen a uno de los aspectos de mayor importancia del ejercicio profesional: si fuese menester, podríamos titular a este articulito: **La conducta en el ejercicio profesional.**

Tengo para mí, que para el estudiante joven, para aquel que hace sus estudios en el ambiente austero y recatado de las Clínicas y Laboratorios sin otro cuidado que el estudio multiforme de la enfermedad, es rudo el choque, y grave el quebranto que sufre cuando, pasada la embriaguez de alegría de la Licenciatura, se encuentra de pronto sin la necesaria preparación ante una realidad cruda, cruel, plena de sutilezas y complejidades. No es ya ni yo me refiero a ello la angustiosa perentoriedad de los problemas médicos que el joven facultativo ha de resolver por

modo inmediato, ante la expectante o irónica vigilancia de deudos y profanos; no es tampoco la sensación anonadante de haber cebado sobre la propia conciencia la pesadumbre que parece irresistible de las más graves responsabilidades; es, además de esto, que el nuevo Médico ha adquirido súbitamente una personalidad, ha arrojado lejos todas las tutorías y es ahora un ente social que ha de convivir en un ambiente cuyas leyes ha de acatar, o combatir. Si sus primeros pasos transcurren en la vida rural, raro será que no se vea envuelto en el acto en la red caeiquil cuyo lema parece ser «todo para el amigo y nada para el enemigo», sin olvidar que aquí, como en el dicho de Jesús, el que no está conmigo está contra mí: si más ambicioso, prefiere el ejercicio en las grandes poblaciones, la concurrencia profesional, la lucha agria, perenne, por la vida, el conocimiento íntimo de sus semejantes, el egoísmo, el desagradoamiento, la zancadilla del competidor desaprensivo, la competencia del intruso ignorante y descoecado (cómo demueven con piquetazos inexorables aquellas ilusiones, aquella veneración que por la Medicina se había ido forjando a la embocera del doliente, durante los años mozos de estudiante!... Al cabo, la crisis se

soluciona—¡hay que vivir!—y en la mayoría de los casos el Médico, si puede, prefiere ser cacique a ser explotado y tratado como siervo; y el mismo ambiente social consigue con sus injusticias, que la clase más difícil de cohesionar como es la clase médica, se apine y adquiera fuerza por su poder colectivo.

Siempre he pensado en lo amargo que es que ciertos ejercicios sirvan de medios de subsistencia y tengan un pago en moneda vil; las preces de un sacerdote, las estrofas de un poeta, los cuidados de un médico, ¿no quedan como profanados en su pristina belleza cuando el vulgo *los ha pagado* en dinero, con el que tantas cosas feas o vituperables se hacen accesibles?

Pero ya que esto por hoy sea irremediable, no lo es, en cambio, que la profesión sea ennoblecida, no sólo por la más considerable suficiencia que sea factible dar al Médico, sino también exigiendo y vigilando la misma colectividad una conducta y una moralidad digna de la alta misión que al Médico le está confiada. Tengamos en cuenta que, como espontánea expresión de la malignidad humana, cuando un Médico ejecuta alguna acción altruista de ética elevada, la refieren localizándola en el individuo; y en cambio, cuando se trata de algo turbio, bajo o mezquino, la condenación abarea con frecuencia a todos y la culpa de uno se reparte y hemos de soportarla todos. Ya ha sido bien escarnecida y vituperada la ignorancia de algunos Médicos en las obras de Moliere, en las de Quevedo, Cervantes y Lesage, por no citar más que algunos. Habréis notado, como yo, la unanimidad con que el público celebra en los sainetes con risas de loco alborozo el error del Médico y que, como antes era fácil venero del hambre del maestro de escuela—¡oh, estupidez humana!—, lo es aún cuando suponga la burla y el ridículo para el Médico. (Porque el hombre, no nos perdonará jamás que le conozcamos en sus flaquezas, en sus vicios, en su debilidad, en cuanto tiene de barro mortal y putrescible).

Pero el Médico no sólo tiene la misión de sanar el cuerpo. A nuestro cuidado, a nuestra discreción, se entrega la administración de justicia; en los archivos de nuestra conciencia, quedan casos que atañen al honor de la familia; cuantiosos intereses van a unas u otras manos según sea lo que el Médico declare. De tal modo, que no es posible imaginar un Médico que pueda merecer la confianza de sus enfermos, sin tener una rígida disciplina de su conducta. Por considerar imprescindible este nivel moral, es por lo que creo beneficioso y necesaria la creación de Tribunales de Honor de Médicos, y para Médicos, que actuasen y tuviesen jurisdicción, allí donde el Código Penal no la tiene. Acaso esto se considere prematuro puesto que nuestra clase está entre lo más sano. No por esto deja de parecerme recomendable la idea.

En otro aspecto, es indudable que hay un número excesivo de Médicos. El exceso acarrea una mayor crudeza en la concurrencia, una desvalorización de la clase y el obligado vasallaje del profesional Médico. Un cierre periódico de las Facultades, en cuanto al número de médicos excediese en un tanto por ciento (a determinar) en relación al número de habitantes, sería una excelente medida sin esperar a que el estudiante renuncie al estudio de la Medicina por saber de antemano que ya no es un medio de vida.

Huyamos ante todo que nuestra conducta sea objeto de la sátira, del escarnio o del reproche fundados, y que en este aspecto, reverdezcan los donaires del Médico a palos o del Médico a pesar suyo. Deseamos para los Médicos del porvenir mucha suficiencia y junto a ella, las normas que han hecho siempre de la Medicina un sacerdocio.

Y ahora para terminar, creo discreto y oportuno traer a cuento aquellos versos del poeta clásico:

No porque así te escribo hagas conceto,
Que pongo la virtud en ejercicio
Que aun esto, fué difícil a Epicteto...

DR. D. MANUEL PELAYO,
Jefe de las Clínicas de Medicina Interna
y Oftalmología del Hospital Militar de Sevilla.

Sevilla. Julio de 1923.



Sr. D. Félix Pérez Ferrer,

Director de «El Practicante Toledano».

Mi querido amigo: Recibí carta en que me interesábais un artículo para el número que conmemoraba vuestro segundo año de publicación. Mis muchas ocupaciones por un lado y el tener que ausentarme más que nada, han sido causa de que llegue el tiempo y no haya hecho nada, y puedes creer que lo siento, pues escenas y cosas pasadas, bien merecen que de ellos se ocupe, aunque fuera pluma tan pobre como la mía. Procurando sacar un poco de enseñanza de ellas, pero quizá tiempo habrá de ello con obras circunstanciales.

Sólo quiero que en ésta, como en todas las ocasiones, mi pluma no deje de figurar, aunque sea la última, en sucesos que a vosotros afecte, y que en ésta, como siempre, mi consejo sea de unión y respeto al superior, en los cuales está el éxito que hasta aquí os acompañó.

Mi felicitación más cordial por este segundo año de publicación, y que ésta se prolongue tantos años cual desea vuestro Presidente Honorario que en tí estrecha la mano a todos,

Dr. A. Moreno,

De la Beneficencia Provincial.

SECCIÓN CIENTÍFICA

El error de la «epidemiología de las edades» y su importancia en la higiene pública.

Por G. Marañón,

Director del Hospital del Rey de Madrid. (Enfermedades infecciosas.)

Seguramente, el sector de la patología en que es más precisa y más útil una acción social perseverante de todos los que—Médicos, Practicantes y Sanitarios auxiliares—nos dedicamos a la preocupación de la salud pública, es el de las *Enfermedades Infecciosas*. Gran parte de las enfermedades infecciosas son evitables en la actualidad; otras muchas, lo serán en breve; y los ojos de nuestra generación no pueden mirar como un vago ensueño, sino como una realidad, si bien allá todavía, en el horizonte de la ciencia, el día en que toda infección haya desaparecido de la superficie de la tierra.

Pero en España siguen muriendo cada año sinnúmero de seres humanos que no debían de morir, porque sucumben a infecciones, que otros países de cultura social más alta son ya peligros eliminados de la circulación sanitaria. Como dice donosamente Pittaluga: «los pueblos meridionales consideran sus infecciones y epidemias como instituciones nacionales». Y nos compete a nosotros esta obra, profundamente educativa, de desarraigar de la conciencia de las gentes, errores, preocupaciones y conformidades, contra los cuales serán inútiles todas las leyes sanitarias dictadas desde las alturas. De la misma suerte que un ingeniero agrónomo puede dar la pauta científica para combatir ésta o la otra epidemia, de tales o cuales plantas; pero de nada servirá esa pauta, si cada agricultor no actúa personalmente sobre cada una de sus plantas, preparando su tierra, libertándola de parásitos y propinándola individualmente el remedio salvador.

¡Cuántas preocupaciones en nuestro vulgo sobre los estados infecciosos habituales o epidémicos! Y cuidado que al decir «vulgo», no me refiero sólo al humilde que habita las chozas de los campos y los cuartos miserios de las casas de vecindad, sino también al vulgo encopetado de los palacios; peor tal vez éste que aquél, porque une a su ignorancia la pedantería; porque no recibió sus errores del ambiente, como el aire o el agua, con naturalidad y sin pretensiones, sino que los adquirió en lecturas mal entendidas y peor digeridas o en el trato con la pseudociencia, que forma tan poderoso estrato en las clases elevadas de la sociedad. Arriba o abajo, el combatir estas preocupaciones es un deber imperativo, repitámoslo, para cuantos nos preocupamos por la sanidad. Yo he insistido siempre en la necesidad de cada uno de nosotros no olvide nunca que al lado de nuestra individualidad puramente *médica*, llevamos todos

otra individualidad *epidemiológica*; la cual, si personalmente puede interesarnos menos, socialmente nos obliga a mucho más. Sin duda, es importante que, ante un caso de fiebre tifoidea, recétemos y ejecutemos todos los medios que la ciencia sugiere para tratar de salvar la vida del enfermo. Pero no cumpliremos más que a medias, quizá menos que a medias, nuestro deber, si a la vez no advertimos a las autoridades sanitarias de la existencia de este caso, si no instruimos a la familia y allegados de los modos de contagio de la enfermedad y, por lo tanto, de la manera racional de rehuirlos; si no dirigimos y regulamos nosotros mismos, en fin, las prácticas domésticas de profilaxia inspiradas en aquellos conceptos. Tengamos siempre presente estas dos cosas: primero, que atendiendo al enfermo, defendemos una sola vida, y preocupándonos de esta profilaxia elemental, defendemos la de muchos conciudadanos; y, segundo, que nuestro papel curativo, a la cabecera del paciente, es con mucha frecuencia ineficaz, mientras que nuestra actuación higienista es siempre, absolutamente siempre, útil.

Sobre los errores y prejuicios del vulgo, y aun de los médicos, respecto a las enfermedades infecciosas, que hay que ir tenazmente destruyendo, podría escribirse mucho. Vamos, por el momento, a considerar un grupo de ellos, quizá de los más importantes: *los errores fundados en un falso concepto de la edad a que se padecen determinadas infecciones*, esto es, lo que nosotros llamamos *epidemiología de las edades*.

Nos explicaremos. Hay infecciones que se padecen con igual intensidad y frecuencia, poco más o menos, en todas las edades; por ejemplo, la gripe. Pero, a su lado, hay otras que tienen una predilección por edades determinadas; por ejemplo, la difteria, la tos ferina, todas las erupciones que atacan de preferencia a los niños; la fiebre tifoidea, el tífus exantemático, la tuberculosis pulmonar, que afecta a los jóvenes en proporción mayor que a los niños y a los viejos, etcétera. Y este concepto de la relación de una determinada infección, con una determinada edad, está tan extendido entre las gentes, y aun entre los médicos, que, por ejemplo, al ver a un enfermo con fiebre y catarro, si es un niño, pensamos en seguida en el sarampión, y si es un adulto, en un catarro vulgar; si nos cuenta que tose todas las mañanas y es un joven, nuestro pensamiento se dirige rectamente hacia la tuberculosis, y si es un viejo, a una bronquitis crónica enfisematosa; y así podrían multiplicarse los casos.

Ahora bien: en la actualidad, cuando gracias a los medios de laboratorio, hemos podido ir sustituyendo el meñé diagnóstico clínico, por el diagnóstico etiológico—bien por el hallazgo del mismo germen, bien por la investigación de reacciones específicas—hemos llegado a la noción *de que esa predilección de las infecciones por diferentes edades es, en gran parte, aparente*. En realidad, todo organismo, en todas las etapas de su ciclo vital, puede adquirir cada infección; lo que ocurre es que las condiciones del contagio, por causas casi siempre accidentales, son mayores, en una edad o en otra para cada infección; y de este hecho resulta que en una determinada edad, la infección correspondiente aparece: primero, es cierto, con mayor frecuencia; y segundo, con *apariencias clínicas típicas*; mas no por ello, dejará de atacar a individuos de otras edades, si bien, en menor proporción y bajo *formas clínicas atípicas*. Pongamos un ejemplo aclaratorio:

La escarlatina, erupción muy contagiosa, aparece en una población determinada y el desconocido germen que la produce, expulsado de la faringe de los casos propagadores, quizá vehiculado por ropas y utensilios infectos, quizá también por algunos alimentos como la leche, ataca indiferentemente a cuantos individuos caen a su alcance, niños, jóvenes y viejos. Ahora bien, como la escarlatina es endémica en todas las aglomeraciones humanas y, además, con frecuencia se recrudece en forma epidémica, resultará que en el momento de la nueva invasión que estamos estudiando, los habitantes de la población podrán dividirse en tres grupos: *a)*, los que han padecido ya la escarlatina típica y están, por lo tanto, inmunes de volver a padecerla; *b)*, los que han sufrido un ataque leve, abortado, del que con frecuencia no se han dado cuenta y han quedado inmunizados parcialmente, y *c)*, los que no la han padecido todavía y están en plena aptitud de contagio. Teniendo en cuenta la facilidad con que se propaga esta erupción y la insistencia de los riesgos, endémicos y epidémicos, se comprende bien, que cuando un individuo llega a la edad adulta, es muy raro que no está ya incluido en los dos primeros grupos que hemos indicado; y, por lo tanto, nuestro nuevo brote, sólo encontrará presa en que hacer sus víctimas, en los vecinos del grupo *c)*, *formado casi exclusivamente por niños*. Pero ahora se comprende que *no es por eso justo decir que la escarlatina ataca preferentemente a los niños*.

Caerán también jóvenes, en menos proporción, y menos aún adultos, y algún raro sujeto que esté rondando ya a la vejez: son los que hasta entonces habían escapado de las plagas que precedieron a la nuestra.

Todo esto es bien conocido de los clínicos. Pero se sigue admitiendo el error de que la escarlatina *es una enfermedad de niños*, sin pensar en el grave peligro epidemiológico que este concepto entraña. Porque las medidas profilácticas se toman a partir de ese grupo *c)*, de casos típicos; y no se piensa que la infección no está limitada a ellos.

Por el contrario, los vecinos del grupo *b)*, los que sólo están inmunizados a medias, adultos en su mayoría, contraerán la enfermedad, pero no en la forma de escarlatina típica, sino bajo apariencias atípicas, principalmente como *anginas, simples o graves*, quizá como leves *faringitis* tan sólo, sin la clásica erupción. Y estos enfermos, diagnosticados de «angina simple», o «angina pultácea», o «catarro

faringeo», son tan propagadores de la enfermedad como los escarlatinosos verdaderos.

Pero aún hay más: los mismos vecinos inmunizados definitivamente, los del grupo *a)*, incapaces ya de enfermar, pueden, sin embargo, ser vectores de los gérmenes recién llegados, y convertirse, por lo tanto, en verdaderos «portadores de gérmenes».

Los niños pueden, a veces, pertenecer a estos grupos *a)* y *b)*, por poseer una inmunidad, completa o incompleta, heredada; pero, repitámoslo, el mayor contingente de ambos sectores lo dan los adultos y los viejos, que pueden padecer *escarlatinas abortadas*, inadvertidas al clínico, o bien ser meros agentes pasivos, sanos, de transporte del microbio. *En uno u otro caso, ellos son los principales propagadores de la plaga, puesto que no se aíslan ni se consideran peligrosos*.

Por lo tanto, en una epidemia de escarlatina, pondremos todo nuestro interés en rodear *al niño enfermo* de los cuidados que le hagan inofensivo; separaremos *a los demás niños*, a sus hermanos y vecinos y los mantendremos en prudente aislamiento, mientras dura el posible período de incubación. *Pero vigilaremos con igual interés a los adultos que rodean al enfermito, considerando con igual rigor epidemiológico que si se tratase de una escarlatina auténtica, toda faringitis, toda angina que sobrevenga en ellos*. Si estamos atentos a este criterio, por el pronto, descubriremos que esas leves, pero peligrosas faringitis y anginas son muy frecuentes en los adultos afines a los niños escarlatinosos, aunque muchas veces pasan desapercibidos al médico y casi al propio enfermo, que no abandona sus ocupaciones, aumentando con ello los peligros de infección. El obrero un poco acatarrado, va a su fábrica y trasmite su escarlatina abortada a otros obreros que a su vez la llevan a su casa, donde contagian a sus hijos. Podrá suceder que estos hijos no hayan tenido el menor contacto con otros niños de su edad, y entonces, el epidemiólogo, aferrado a la falsa idea del contagio de niño a niño, se devana los sesos sin pensar que todo lo explica *la intervención del adulto*, aparentemente sano.

Otras varias infecciones se encuentran en circunstancias análogas a la escarlatina que nos ha servido de ejemplo. Citemos algunas más:

En el *sarampión*, más contagioso aún que la escarlatina, se observan también, buscándolos con cuidado, numerosas formas de «sarampión abortado», sin erupción desde luego, bajo la apariencia clínica de un «catarro leve» de nariz, faringe, laringe y conjuntiva, en los adultos que rodean al enfermito. No se piensa en la especificidad de este catarro—si se tratase de un niño, se sospecharía en seguida—y el «portador de gérmenes»—quizá es el médico mismo o el practicante—va y viene de una casa a otra llevando su infección.

En la *tos ferina* este método de difusión alcanza, según nuestra experiencia, su máxima importancia. La tos ferina, afección también infantil, es una enfermedad verdaderamente escandalosa. En cuanto un niño da los dos o tres primeros «gallos» al toser, toda la casa, todo el barrio, se enteran de que padece la coqueluche y se realiza automáticamente el aislamiento, sin intervención de autoridades sanitarias. Aislamiento, por cierto, inútil, porque cuando apa-

rece la tos típica, con «gallo» inspiratorio, es decir, cuando la familia y el médico se enteran de que no se trata de un simple catarro, más o menos persistente, sino de la tos ferina, ésta ha dejado ya de ser contagiosa. Pero aun tomando con la mayor anticipación las medidas de aislamiento, por ejemplo, aun aislando, como se hace en algunas partes, a todos los niños de una escuela, antes de que empiecen a sentirse «acatarrados», porque se diagnosticó la tos ferina en uno de los alumnos, aun así, se observan invasiones en estos niños, inexplicables, si se tiene el pensamiento fijo en «el niño que tose» como vector del contagio; mas nosotros hemos observado que casi siempre que en una casa hay niños con tos ferina auténtica, en los adultos que les rodean—en los padres y hermanos mayores, en los criados, en los maestros—hay casos de «catarro» simple, un poco persistente, a veces con tos tenaz, pero que por no tener el espasmo típico, no se piensa jamás en que sea tos ferina. Y no tienen «espasmo» porque la infección es más atenuada, y sobre todo, porque ese fenómeno se debe, en gran parte, a condiciones del sistema nervioso y de la anatomía laríngeo-bronquial del niño. Mas no por ello es menos «ferina» su tos. Y de este modo, sin traña alguna, llevan la infección a otros niños. La dificultad de encontrar el bacilo de Bordet (cuya responsabilidad en la producción de la coqueluche, no está por otra parte, definitivamente comprobada), nos ha impedido, hasta ahora, dar una demostración absoluta de este modo de propagación de la tos ferina por el adulto; pero los hechos de observación clínica y epidemiológica que llevamos recogidos, son tan numerosos y demostrativos, que tenemos lo que acabamos de decir por una verdad incuestionable.

En la *fiebre tifoidea*, «enfermedad de adultos», es bien conocido de los clínicos, que los niños, aun los lactantes, la pueden padecer y nada raramente como recientemente ha demostrado, entre nosotros, A. Romeo Lozano, en una interesante monografía sobre la cuestión. En ellos, las diferencias con respecto al cuadro típico en los adultos, son tan grandes, que muchas veces, sólo con el auxilio del Laboratorio, se llega a adquirir un diagnóstico exacto. No hay, sobre todo, las roseolas típicas (no siempre, claro es), ni el significativo «estado tífico» de los adultos; y se piensa en una diarrea infantil o en una gastro-enteritis, como no se esté avisado por estas ideas previas. Inútil es decir la importancia epidemiológica que tienen estos casos, pues la diarrea—el vehículo del contagio—en los niños es muy copiosa y es manejada, por madres y servidores, con mucho menos cuidado que las deposiciones, más repugnantes, de los adultos.

El *tifus exantemático*, es también una «enfermedad de adultos.» Y también en ella, los epidemiólogos modernos, han visto que la padecen, igualmente, los niños pequeños y los viejos avanzados, pero en forma tan distinta, por lo general, del cuadro clásico del «tabardillo», que durante muchos años, hasta hace muy poco, pasaban desapercibidos y por ello contribuían poderosamente a la difusión de la temible plaga. Nuestro Martín Salazar fué uno de los que primero llamaron la atención sobre este punto. Todos los clínicos lo han confirmado después, entre ellos Tapia y Blanco, entre nosotros y nosotros mismos, singularmente en la última gran epidemia de Madrid, en 1916, cuyo combate dirigimos. En el niño, el tifus exantemático, se presenta bajo la forma de una fiebre leve, de poca intensidad y poca duración, á veces con

trastornos gastro-enteríticos intensos—ausentes, como es sabido, del cuadro clínico del adulto—sin petequias, sin estado tífico, y en suma, con tan escasa personalidad clínica, que el diagnóstico sería imposible si no nos indujesen a él los datos epidemiológicos (convivencia del niño enfermo con adultos claramente tíficos, presencia de piojos, etc.), y si no lo confirmasen los datos de Laboratorio (reacción de Weil-Félix). En cuanto a los viejos, el cuadro es también atípico, por su levedad, por la falta de los signos más significativos (sobre todo las petequias, aunque esto no es constante) y, por la presencia muy llamativa de otros síntomas que no aparecen en el adulto, principalmente la diarrea, que hace pensar, antes que en el tifus, en las diarreas por enteritis de la uremia digestiva, etc., tan frecuentes en los viejos.

Otro ejemplo interesante, nos lo proporciona la *tuberculosis pulmonar*. Todos sabemos que es una enfermedad que puede padecerse en cualquiera edad. Pero todos, sin querer, la ligamos tan preferentemente a la juventud, que como antes decíamos, pensamos en ella en cuanto oímos toser con alguna resistencia a un joven; y nos cuesta trabajo tenerla presente si el que tose es un niño, o sobre todo, un viejo. Pero la realidad nos demuestra que un gran número de viejos, «bronquíticos, crónicos y enfisematosos», que viven muchos años tosiendo continuamente y expectorando con abundancia, sobre todo por las mañanas, sin que piense nadie en que sus catarros pueden no ser tan banales como parecen, son tuberculosos bacilíferos, que infectan la atmósfera en que viven. He insistido mucho recientemente sobre este punto, porque en estos últimos años he podido comprobar varios casos de este género en familias en las que se presentaban casos de tuberculosis, insistentemente, entre los miembros jóvenes y los niños y se buscaba el origen del contagio en ésta y la otra dirección, sin que nadie se fijase en un viejo catarroso—un abuelo, un criado antiguo, un preceptor—«bronquítico», crónico, con buena salud por lo demás, sin enflaquecimiento, sin fiebre, sin la sintomatología que nos pone, de ordinario, sobre la pista de la tuberculosis; tal vez la auscultación, no ponía de manifiesto más que signos banales de bronquitis y enfisema; tal vez el mismo análisis de los esputos, hecho por precaución, dió un resultado satisfactorio, porque el bacteriólogo no encontró el bacilo de Koch, entre los neumococos, estreptococos y demás gérmenes de la rica flora de los viejos bronquíticos; y con ello la atención del médico, dirigida un momento hacia él, se orientó definitivamente hacia otra parte. Pero si el médico está persuadido de la frecuencia con que se ocultan procesos tuberculosos infectantes bajo el síndrome clínico de la bronquitis crónica senil, no se dará por satisfecho e insistirá en su exploración y en sus análisis y probablemente acabará por encontrar, en las investigaciones subsiguientes, el germen responsable; recurra, si no lo encuentra a pesar de todo, a la inoculación en el cobayo; y aun cuando ésta sea también negativa, considere como sospechoso a todo bronquítico crónico que convive en un medio tuberculoso; y, si le es posible, aislele. Paul Labesse ha publicado recientemente un interesante estudio, en el cual insiste sobre estos mismos puntos de vista, incluso sobre la necesidad de repetir los análisis de esputos, sin tomar por artículo de fe el primer resultado negativo y recurriendo a las inoculaciones si el informe negativo persiste. Claro que, prácticamente, y por

lo menos en España, la situación moral del médico, antes se agrava que se alivia cuando en una familia que no sea de potentados, encuentra al fin al sujeto, fuente de los contagios. Porque, ¿qué hace con él? «Aislarle», decimos cuando escribimos, llevados del dulce olvido de la realidad a que nos impulsa a veces, sin quererlo, el ejercicio de la pluma. Pero, en la práctica, ¿cómo se realiza ese aislamiento? En el 98 por 100 de los casos, esa familia no dispone de los recursos exorbitantes que supone su estancia «crónica» en un sanatorio particular, de los que por aquí se usan; y en cuanto a los sanatorios gratuitos, los que sostiene en gran parte el pueblo, ayudando a las miserables consignaciones oficiales, en ellos el problema es aún más difícil, porque aun suponiendo que se logren todas las recomendaciones poderosas que exige el entrar en la lista de candidatos a una plaza, cuando el turno llegue y sea examinado el enfermo, bastará que se compruebe su gravedad, lo avanzado de su lesión, la numerosa expulsión de bacilos de Koch infectantes que hace en sus esputos, para que se le cierren inexorablemente las puertas del anhelado sanatorio.

¡Ah, no! Ese sanatorio es para los «incipientes», para los «pretuberculosos»; esto es, para los que no son peligrosos en sus casas, para los que no tienen, por lo tanto, *la menor importancia epidemiológica*, aunque tengan toda la importancia clínica que se quiera. Hé aquí—golpeemos de

pasada una vez más en este hierro frío de nuestra «lucha antituberculosa»—cómo entienden nuestros fisiólogos la lucha antituberculosa; es decir, radicalmente al revés de como deberían plantearla; y todo por partir del error, siempre funesto, de confundir la curación de «la tuberculosis» con la «del tuberculoso», la lucha contra «la enfermedad» con la lucha contra «el enfermo»; por olvidar, en suma, que cada «médico» lleva dentro, a la vez, un «epidemiólogo» y un «clínico», y que éste debe siempre sacrificarse a aquél.

Se han alargado estas líneas demasiado para proseguir con nuevos ejemplos. Pero creo que bastarán los expuestos para llegar legítimamente a la conclusión siguiente:

En las infecciones que atacan con preferencia—por otra parte aparente en muchos casos—a los individuos de una edad determinada, hay que buscar, precisamente en los de las otras edades, los vehículos principales de su propagación, ya bajo la forma de invasiones atípicas y abortadas, ya bajo la de portadores sanos de los gérmenes correspondientes.

Esta conclusión, hasta ahora no expuesta como fórmula general, me parece de la mayor importancia en la lucha social contra las infecciones. Con todo afecto la dedico a mis amigos los cultos Practicantes de Toledo.

Pontailiac, Julio 1923.



Algo sobre Cistitis blenorragicas y su tratamiento.

Por el Dr. Francisco Trías,

Ex interno del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

CARTA ABIERTA

Para mi ayudante de Toledo, el Practicante D. Félix Pérez Ferrer, como recuerdo grato de las Cistitis que bajo mi dirección lleva tratadas. —

.... y con respecto al tratamiento de las Cistitis blenorragicas, con tomas de QUININA y LACTOLEVEL, sólo quiero decirle que es una tontería terapéutica, y esto lo digo porque Ud. sabe lo diplomático que me gusta ser en los calificativos.

Cistitis blenorragicas debían ser todas las inflamaciones purulentas de la vejiga de la orina producidas por la sola presencia en la misma de los gonococos de Neisser, como Cistitis tuberculosas son estas mismas inflamaciones producidas por la presencia en la vejiga del bacilo de Koch.

Sin embargo, las Cistitis blenorragicas no tienen esta sencillez en su producción por la razón sencillísima de que la vejiga de la orina es un órgano NO BLENORRÁGICO, favor que debe a la estructura epitelial pavimentosa extratificada de la mucosa que tapiza su cara interna. En estas condiciones, al no ser

la vejiga de la orina órgano blenorragico, se comprende fácilmente el que puedan existir en ella gonococos en estado de pureza, sin que de por sí y por su sólo poder afecten a la integridad constitucional de la misma. En efecto, con ser tan frecuentes las Cistitis blenorragicas, serían muchísimo más frecuentes aún si los gonococos tuvieran en la vejiga terreno de cultivo apropiado como lo tienen en la mucosa uretral, puesto que es un hecho real la presencia de gonococos en la vejiga en muchísimos enfermos afectados de Uretritis posteriores sin Cistitis, como lo prueba la práctica existente de enviar al Laboratorio la orina de los enfermos antes de diagnosticar su curación, para ver si en el sedimento se encuentran o no estos gonococos, además de otras investigaciones que indudablemente deben hacerse con el mismo fin.

Así, pues, hemos de convenir con Albarrán y Hallé, Barlow y Melchior, Leguen, etc., en que para la producción de las Cistitis blenorragicas se precisa que además del gonococo intervengan otros factores, que son siempre: 1.º Asociaciones microbianas variadísimas; 2.º Predominio en estas asociaciones micro-

bianas del Colibacilo en sus distintas especies. 3.º Las transformaciones amoniacales de las orinas, papel que en la producción de estas Cistitis está universalmente aceptado, con la sola oposición de Rovsing.

Así, pues, el gonococo en estado de pureza de cultivo y por su sola presencia en la vejiga, no es suficiente para provocar Cistitis.

Etiología de las Cistitis blenorragicas.

En la aparición de las Cistitis blenorragicas influyen, además de los elementos microbianos, dos clases de causas. Las causas denominadas generales, y entre las que desde luego se incluyen la fatiga, las largas caminatas, la equitación, el baile, etc., y las causas denominadas locales, y que, en mi opinión, y sin quitarles influencia a aquéllas, son las que en la mayoría de los casos determinan la aparición de las Cistitis. Estas causas locales son: los coitos ejecutados por enfermos blenorragicos, las diversas excitaciones de la uretra y, entre éstas, principalmente la masturbación frecuentísima en esta clase de enfermos blenorragicos; y, por último, la predisposición individual, pues tengo que señalar en favor de ésta el hecho de que, enfermos que padecen por primera vez Cistitis, con ocasión de una blenorragia, difícilmente tendrán blenorragias nuevas o fases de reproducción, sin que de una manera sistemática se acompañen de Cistitis.

Una vez dadas en la naturaleza del enfermo estas causas, la llegada a la vejiga de la orina de los elementos microbianos como consecuencia de la congestión o traumatismo que producen, necesariamente tienen que debilitar las condiciones de defensa naturales y de las Cistitis en su consecuencia lógica. Pero desde luego hemos de manifestar que la vejiga se defiende desesperadamente de todas estas contingencias, y lo hace valiéndose de los siguientes medios: Por su músculo, que le permite expulsar con la orina microbios al exterior; por su epitelio ya nombrado que resistente forma una capa continua de defensa en toda la superficie de la mucosa, y, por último, mediante la defensa natural que supone a todos los órganos de la economía al estar perfectamente vascularizados.

Ahora bien, puesto que hemos llegado a la producción de la Cistitis, ¿son realmente Cistitis blenorragicas la mayoría de las afecciones que con este nombre se diagnostican? Esto es realmente muy interesante, porque después de haber señalado cómo la vejiga de la orina se defiende con verdadera heroicidad, no es justo que faltando a la verdad sean precisamente los que deben ayudarla los que la declaren vencida, y desgraciadamente para ella es así. Por esta afirmación se manifestó ya Guyón, el gran maestro de la Urología, afirmando que la mayoría de las Cistitis blenorragicas que se diagnostican, no son Cistitis, y cuando más, son Uretro-prostatitis, si no son simplemente Uretritis posteriores sobreagudas.

En estas tres dolencias presentan los enfermos, de una manera parecida, los siguientes síntomas: Deseos frecuentes e imperiosos de orinar, con dolor agudo al terminar la micción; insomnio producido por estos deseos de micción frecuente; orina turbia, y en casos relativamente frecuentes, hematuria terminal. Pero por la sola presencia de estos síntomas, nos es suficiente para hacer, como se hacen en la mayoría de los casos, los diagnósticos de Cistitis, porque, como se ve, son frecuentes y parecidísimos en estas tres afecciones.

La razón de esta similitud de síntomas la encontraremos sencillísima y natural al recordar Anatomía patológica de las lesiones que se producen en los tres casos y, sobre todo, si tenemos en cuenta la fisiología de la micción y las relaciones de contacto durante la misma entre los órganos afectados y la orina. Pero con todo hay datos suficientes dentro del campo de la Medicina que no tiene costumbre de Uretroscopias, Cistoscopias, etc., para que, aun sin estas exploraciones, puedan diferenciarse entre sí síntomas parecidos como éstos.

En efecto, los deseos de orinar, aun siendo frecuentes en las tres dolencias, es mucho más intenso en las Cistitis que en las Uretro-prostatitis y Uretritis agudísimas posteriores, por la razón sencilla de que mientras en las Cistitis se halla hipersensibilizada la vejiga y además disminuída su capacidad, en las otras, por no haber lesiones sino de vejez de la vejiga, pero no de la vejiga misma, este síntoma no puede tener la misma intensidad, porque en la una es consecuencia de un hecho real, y en las otras estos síntomas no son sino reflejos más o menos acentuados, y exactamente podemos decir del insomnio.

Pero todavía podemos llegar al diagnóstico exacto refiriéndonos como elementos principales para hacer el mismo, al aspeto y composición de la orina, y estableciendo *a priori* la necesaria relación entre la fecha de aparición en el enfermo de la blenorragia y la fecha en que el mismo enfermo se presenta con la sintomatología que incita a diagnosticar de Cistitis.

Con respecto a la composición de la orina, quiero comenzar recordando que nunca, en ningún caso, puede haber Cistitis sin Piuria (pus en la orina). Desde luego, las orinas de cualquiera de estos enfermos son turbias, pero para dilucidar el sitio de procedencia del pus que aparece mezclado con la orina, es de todo punto necesario practicar al orinar el enfermo la prueba que en Urología se denomina de los tres vasos, y mediante esta prueba, en el acto conoceremos si el pus que contiene la orina procede de la vejiga (Cistitis) o simplemente procede la Uretra, y que ha sido arrastrado mecánicamente por la micción (Uretritis). En el primer caso, la orina del tercer vaso será tan turbia como la del primero y segundo, y en los otros casos, por el contrario, la orina del tercer vaso aparecerá clara.

El factor tiempo tampoco acostumbra a engañar.

Las Uretritis sobreagudas posteriores y las Uretro-prostatitis, se producen con una frecuencia aterradora al efectuar lavados uretrales o uretro vesicales intempestivamente en los primeros períodos de la blenorragia, casi siempre agudísima, y también practicando lavados a enfermos que previamente y en nuestra presencia no orinaron, arrastrando mecánicamente con estos lavados a Uretra posterior gonococos que todavía tenían como única vivienda Uretra anterior. Desde luego, sea cualquiera la causa productora, estas Uretritis posteriores agudísimas y de la misma manera las Uretro-prostatitis, se producen en los comienzos de las blenorragias, mientras que las verdaderas Cistitis blenorragicas, por su mecanismo productor, requieren más tiempo, y puede afirmarse en términos generales que nunca se producen antes del tercer septenario del curso de las blenorragias agudas.

Tratamiento de las Cistitis blenorragicas.

Los tratamientos de todas las Cistitis son idénticos, salvo pequeños detalles, y con la sola excepción de las Cistitis tuberculosas, en las que por la índole especial de las lesiones y la forma de evolucionar éstas, se requiere un gran tacto en la elección de medicamentos, y cediendo su puesto al sublimado, está contraindicado el nitrato de plata. Estas Cistitis tuberculosas son conocidísimas por su carácter rebelde.

El tratamiento de las Cistitis blenorragicas puede ser médico, físico, local o urológico y quirúrgico. De todos estos tratamientos quiero excluir de este trabajo, para no darle mayores caracteres de extensión, los que se denominan Físicos y los Quirúrgicos. Los primeros porque necesitaría comenzar por hacer una descripción de los aparatos, indispensable para entender su funcionamiento, que repito alargaría indefinidamente este trabajo, que no tiene otra pretensión que la de una ligera exposición para orientar el tratamiento de las Cistitis. Solamente diré que estos aparatos físicos que se emplean en el tratamiento, funcionan a base de producción de calor, y en cuanto a los tratamientos quirúrgicos los excluyo por estar en la actualidad Urológica lo suficientemente desacreditados, para constituir solamente un recuerdo histórico. Me ocuparé, por tanto, del llamado tratamiento médico y del tratamiento local o urológico.

Tratamiento médico de las Cistitis.

Forzosamente tengo que subdividirlo para el mejor orden de la exposición en dos: Tratamiento médico externo y tratamiento médico interno. En el primero tenemos que hablar de la HIGIENE, y en ella tenemos que incluir todas aquellas prácticas y consejos convenientes para el enfermo, como vida tran-

quila y preferentemente al aire libre, práctica de ejercicios muy moderados, ausencia de toda clase de excitaciones genitales, baños generales tibios muy prolongados, porque son extraordinariamente calmantes de los dolores vesicales, y lo referente a la alimentación adecuada que debe tomar el enfermo. No quiero más que mencionar lo adecuado de supresión de comidas y bebidas excitantes, por ser de sobra conocida hasta del vulgo esta práctica, y quiero hacer en cambio referencia a la Dieta Láctea. Yo no comparto la opinión de quienes la ordenan, por creer con Legueu que no es necesaria, y creo esto porque, debilitando a los enfermos extraordinariamente esta dieta, no reporta en la marcha de las Cistitis mejoría de ninguna clase. Prefiero el régimen de dieta hídrica, a base de cocimientos diuréticos, en cantidad considerable, porque las micciones de los enfermos resultan siempre muchísimo menos dolorosas, cuando éstos orinan cantidades algo crecidas.

Con respecto al tratamiento médico interno, haremos mención de la terapéutica que lo constituye. Comenzaremos por señalar el empleo de los Balsámicos, y de éstos diré que se emplean el Sándalo, Arehol, Gonosán, Trementina, Terpina y un sinnúmero más que presenta la competencia bajo aspecto y nombres variadísimos en el comercio.

El Sándalo es mal tolerado por los enfermos a las dosis necesarias, por los dolores renales que presentan. El Arehol es mejor tolerado que el anterior, por tener en grado menor el mismo defecto, y de todos los Balsámicos diré que gozan de alguna, aunque afortunadamente muy poca, reputación en el tratamiento de las Cistitis blenorragicas, no obstante el gran consumo que de ellos se hace sin ton ni son, lo mismo por los enfermos que no consultan más que la plana de anuncios de los periódicos, para la curación de sus dolencias, que por muchos profesionales, para los que suponen una gran comodidad leer en las planas de anuncios citadas la terapéutica a emplear con sus enfermos.

De eficacia mayor y, por consiguiente, muy empleados son los medicamentos, conocidos con el nombre de antisépticos generales internos. Forman también legión, pero sólo voy a enumerar los que me merecen más confianza. Estos son: la Urotropina, que tiene la propiedad de descomponerse en aldehído fórmico a su sólo contacto con la orina, dificultando, en su consecuencia, las pululaciones microbianas de la vejiga y demás órganos del aparato urinario. Además tiene la ventaja de aclarar la orina, y de que su empleo puede ser todo lo largo que se precise sin ningún inconveniente.

Más eficaz, sin embargo, que la Urotropina parece ser el Helmitol. Este antiséptico poderosísimo, suspende el desarrollo de las asociaciones microbianas, impidiendo además, durante cierto número de horas, la descomposición de la orina. Además tiene un poder analgésico no despreciable.

Todavía señalan ciertos autores la existencia de

otro antiséptico interno más eficaz en vías urinarias que los dos anteriormente nombrados, y éste es la Hetralina, pero yo omito toda descripción y comentario por no tener ninguna experiencia personal de su empleo.

Tratamiento local o urológico de las Cistitis.

Desde luego comenzaré por señalar, que este tratamiento por sí solo es suficiente para llegar a la curación de las Cistitis, cosa que en ningún caso ocurre instituyendo tan sólo el tratamiento médico.

El tratamiento local de las Cistitis consiste en la desinfección de la vejiga urinaria, mediante prácticas que en Urología se denominan, *lavados e instilaciones*. El conocimiento del momento preciso de usar estas prácticas es un detalle de valor incalculable, de la misma manera que se precisa saber anteponer o posponer la una a la otra, porque de otra manera, practicando lavados o instilaciones al buen tuntún, no se consigue otro resultado que la cronicidad de las Cistitis, y las Cistitis crónicas son realmente difíciles de tratar. Generalmente, todos los enfermos que acuden a clínicas de la especialidad se extrañan de que se les afirme su curación solamente mediante lavados e instilaciones de vejiga, porque ambas cosas conocen ya lo que son.

En el primer período de las Cistitis, cuando ésta afección presenta su máxima agudeza y de la misma manera siempre que una Cistitis en tratamiento se agudice notablemente, se deben practicar solamente instilaciones y nunca lavados. La razón para ello es que la vejiga de la orina en estos períodos señalados ha disminuído al máximo su capacidad, y en estas condiciones si con una capacidad de vejiga tan pequeña practicamos lavados de ella, producirémos distensiones dolorosísimas de su músculo, nos exponemos a producir por este mecanismo roturas o por lo menos traumatismos con hemorragias, y en todos los casos producirémos un aumento de la irritación existente, que para el enfermo se traducirá en una agravación de todos sus síntomas.

Así, pues, en todas las Cistitis de carácter agudo comenzaremos por practicar al enfermo instilaciones de Aceite Gomenolado (2 instilaciones al día aumentando la concentración de la solución 2 al 10 por 100), porque el Gomenol, además de ser un excelente antiséptico urinario, es también un analgésico, y vehiculizado con el aceite de olivas, obra en sus dos propiedades sobre la vejiga enferma, difundiéndose suavemente. Estas instilaciones deberán practicarse cuando menos los dos primeros días.

Pasados éstos deberán sustituirse en las instilaciones el medicamento, y, entonces será con solu-

ciones de Nitrato de Plata (soluciones que deberán aumentarse la concentración 2 al 5 por 100), con lo que efectuaremos éstas. Estas instilaciones, por su acción cáustica sobre la mucosa vesical, exacerban durante las primeras horas que siguen los dolores de los enfermos, pero éstos comienzan a experimentar mejoras que se acentúan rapidísimamente en sus Cistitis blenorragícas.

Si la capacidad vesical de estos enfermos permite sin molestias la recepción en la misma de 150 centímetros cúbicos por lo menos, cosa que ocurre tan pronto se llevan practicadas varias instilaciones de Nitrato de plata en los enfermos agudos, y desde el primer momento en los enfermos crónicos, se procederá a la práctica de lavados en vez de instilaciones.

Estos lavados, en los que el medicamento verdaderamente específico o de fuerza, es el Nitrato de plata en soluciones templadas, comenzando por la dosis $\frac{1}{4}$ por 1000 y aumentando la concentración, de las mismas con relativo cuidado hasta llegar a 2 por 1000, se efectúan sin sonda, haciendo que el medicamento proyectado en el meato llegue a la vejiga urinaria, lavando todas las Uretas (lavado uretro vesical sin sonda), y se practican, lo mismo con jeringas vesicales que con irrigadores, teniendo un especial cuidado en no forzar la capacidad vesical y en proyectar el líquido sin fuerza alguna, porque nos expondríamos a producir los mismos accidentes que ya hemos enumerado al hablar de la conveniencia de las instilaciones en las Cistitis agudas. Basta señalar el hecho de que por no practicar estos lavados con todas las precauciones necesarias, numerosas Cistitis se hacen crónicas, y no se curan hasta que no dejan de practicarse los lavados uretro-vesicales que por mal ejecutados eran los únicos responsables de la persistencia y no curación de las Cistitis.

Los Urólogos creen que estos lavados deben hacerse siempre con jeringas, mientras que los Venereólogos argumentan la superioridad de los irrigadores sobre aquélla, sin que en la eterna discusión entre ambos se aporten por ninguno datos y argumentos convincentes de superioridad que logren convencer a los contrarios.

Por mi parte, y para terminar, diré que encuentro superioridad en la jeringa, pero que de todas las maneras, lo mismo cuando he usado ésta que los irrigadores, empleando las soluciones de nitrato de plata como medicamento para la curación de las Cistitis blenorragícas, la estadística ya numerosa que tengo de curaciones, me dicen que éstas se logran por regla general en 10 o 12 días, y que si duran más, la mayoría de las veces tienen la culpa el no saber o no querer tratarlas.

Errores frecuentes en el tratamiento de la sarna.

Por el Dr. D. M. Fernández Criado,

Secretario de la Dermatológica de Madrid.

Para plantear con eficacia el problema del tratamiento de la sarna, es preciso recordar, aunque sea brevemente, la biología del parásito y las lesiones provocadas por su presencia en la piel.

Nos referimos exclusivamente a la sarna ocasionada por el *acarus escabici*, pues las sarnas de *acarus* de animales domésticos, que accidentalmente pueden ser transmitidas al hombre, suelen ser de escasa sintomatología, poca duración y a menudo desaparecen espontáneamente.

El *acarus*, anidando en las primeras capas cutáneas, se fabrica un túnel de un milímetro a dos centímetros de longitud y que suele verse con facilidad en los sitios de elección, como una línea oscura con una prominencia nacarada en el extremo distal; los sitios de elección, que constituyen, con la demostración del surco, los signos más valiosos para el diagnóstico, son: los surcos interdigitales, los pliegues naturales de la cara palmar de la muñeca, codo, borde axilar anterior, cinturón abdominal y nalgas; existen de preferencia y casi constantemente, aun faltando los demás, en el pene del hombre, en aréola mamaria en la mujer y en borde interno de los pies en los niños; difícilmente se podrá hacer el diagnóstico sin estas localizaciones, que es preciso buscar en cuanto un enfermo se queja de picores nocturnos.

Tiene interés recordar también la actividad nocturna del parásito, lo que dá la explicación de algunos hechos raros de contagio, siendo así las sábanas agente indirecto contagioso, y de aquí se deriva la necesidad de separar estas ropas para evitar la reinoculación.

Pasamos por alto el referirnos a los problemas diagnósticos que se derivan de la multitud de formas clínicas que pueden presentar los sarnosos, desde las formas purulentas, impetiginosas, con flemones y adenitis, hasta aquellas en que sólo hay el síntoma subjetivo de picor nocturno y alguna erosión lineal o costrita sanguinolenta resultante del rascamiento; sólo recordaremos que la cabeza esta libre de lesiones puramente acarianas, aunque existan foliculitis, eczemas o impetigos por rascamiento y autoinfección, desprendiéndose de aquí que los tratamientos de la sarna no se hacen localmente en la cara, porque siempre falta el parásito.

En el tratamiento de la sarna, tenemos, por lo que antecede, necesidad de poner al parásito en contacto con la substancia parasiticida, y como el *acarus* se ha fabricado un túnel que le preserva de los agentes exteriores, es menester destruir éste, a cuyo efecto las pomadas, uncciones, etc., llevan en

su composición un reblandeciente o queratolítico, ayudándose además con los lavados jabonosos.

Los errores que se ven con más frecuencia en el tratamiento de enfermos con sarna, bien diagnosticada y corrientemente tratadas con fricciones de Helmerich, se refieren:

- 1.º Frotamiento localizado.
- 2.º Recidivas.
- 3.º Lesiones residuales.

Primero. Es frecuente que los enfermos, y sobre todo los que hacen el tratamiento sin vigilancia médica, sólo se froten las regiones en las que existen lesiones de rascamiento e infección, y es más frecuente aún que actúen en forma excesiva, es decir, haciéndose cinco, siete, nueve y más fricciones; el resultado de esta mala técnica es la producción de dermatitis, eczematizaciones, piodermias en los sitios frotados y la persistencia del *acarus* en otras regiones, con lo cual se eterniza la enfermedad.

Segundo. Las recidivas ocurren casi siempre por tratarse, no de un caso aislado, sino de una epidemia familiar, en la cual al implantarse el tratamiento, alguno de sus miembros se consideró libre de contagio por ser discretas sus molestias, y al cabo de unos días vuelve a contagiarse a los que sufrieron el tratamiento; otro mecanismo puede ser el de no apartar a tiempo las ropas de cama y ropa blanca en contacto con el cuerpo, pero es mucho menos frecuente, pues por una parte suele ser suficiente el lavado de ellas y por otra la existencia de exudación; supuraciones hacen que sean renovados con gran frecuencia.

Tercero. Las lesiones residuales de la sarna son de dos géneros; las unas anteriores al frotamiento, como eczemas, foliculitis, impetigo, etc., y las otras son consecutivas al tratamiento; pues necesitando, para ser eficaz, irritar la piel hasta romper los surcos del *acarus*, se comprende bien que dada la desigual resistencia regional cutánea, en unos sitios provocará enrojecimiento y dermatitis intensa, mientras que en otros apenas se notarán sus efectos.

En el número excesivo de fricciones suele radicar la producción de intensas dermatitis, siendo más intensas en los sitios de piel fina, flexura de brazo, cara anterior de antebrazo, y cara interna de muslos, cuyos síntomas de tirantez, ardor y picor, no suelen ser bien diferenciados y creyéndolos dependientes de la sarna se multiplican las fricciones, con lo que se provocan unas dermatitis y eczematizaciones verdaderamente monstruosas y que necesitan semanas y a veces meses en remediarlas.

Así como la diferencia regional de resistencia de la piel, ante la misma pomada, provoca dermatitis localizadas, la diferencia individual, ocasiona las mismas lesiones con más tendencia a la generalización y aun a complicaciones como la albuminuria, que suele ser pasajera. Se comprende bien que entre la piel de un niño de unos meses, el de una muchacha rubia y el de un hombre del campo, haya diferencias tan notables que precisen una diferenciación de criterio terapéutico; a los niños no es aplicable en ningún caso la clásica pomada de Helmerich, pues les provocaría una dermatitis violentísima, con enrojecimiento y descarnación abundante, una verdadera escaldadura generalizada.

Otro de los errores frecuentes, es el considerar las lesiones que complican la sarna, como producto directo del acarus, y así, con harta frecuencia, se dispone nuevo tratamiento o la continuación de las fricciones ante la persistencia de pústulas, foliculitis e impetigo, tan frecuente en los niños: es preciso tener en cuenta, que el acarus no determina más lesión que el surco tunelar de alojamiento y el picor, y que las demás lesiones son complicación del rascamiento, de la infección y en ocasiones, como acabamos de ver, del tratamiento: una vez nacidas estas secuelas, tienen vida autónoma y pueden extenderse por autoinoculación a sitios diferentes, necesitando tratamiento adecuado y diferente del de la sarna: naturalmente que es preciso, en primer lugar, tratar la sarna, fuente del picor y del rascamiento y después el eczema, la dermatitis, el impetigo, etc.; en alguna ocasión, y ante la importancia de ellas, convendrá atenuarlas antes de las fricciones.

Sintetizando estas consideraciones, hechas a vuelapluma, diremos que será buen tratamiento de la sarna aquel que rompiendo los surcos y poniendo

en contacto la substancia parasiticida con el acarus, no provoque reacciones cutáneas excesivas ni locales ni generales; todos los preparados que pretenden curar en una lesión son peligrosos, unas veces por insuficiencia, otras por violenta reacción dérmica; desde luego son inaceptables preparados, aparecidos recientemente, que pretenden por una aplicación localizada obtener una curación total y definitiva.

Sin duda alguna, la pomada de Helmerich sigue siendo la más empleada, siendo suficiente tres fricciones generales (excepto cara), al cabo de las cuales se hará limpieza de la piel, reparación de ropas infectadas y tratamiento de las dermatitis ocasionada por las fricciones o de las pústulas, impetigo, ectima, forúnculo, eczema, etc., que hubiere; en los niños y mujeres adolescentes de piel fina convendrá otra medicación menos irritante que la de Helmerich, y así haremos uso del Bálsamo del Perú, del ungüento de estoraque, del naftol, etc.

¿Es indispensable el baño durante el tratamiento? Seguramente no. Tiene por objeto reblandecer la piel y facilitar la acción roturadora de la fricción, pero tiene el inconveniente de propagar en ocasiones las lesiones piógenas y empeorar las ecematizaciones; solamente es necesario el baño o lavado del cuerpo después de la tercera fricción y acompañado del cambio de ropa y reparación de la usada durante el tratamiento; las fricciones suelen ser nocturnas, y es conveniente conservar el polvo fino de azufre que queda adherido después de absorbida la grasa, y que sigue ejerciendo su beneficiosa acción parasiticida; es innecesario el cambio diario de ropa durante el tratamiento y más si al cambio de ropa acompaña el baño o el lavado del cuerpo, con lo cual se elimina esta actuación del azufre residual de la fricción.

Agosto 1923.



Examen médico y matrimonio

Por R. M.^a Delgado,

Médico de la Beneficencia Provincial y Director del Hospital de San Juan Bautista.

Hace ya mucho tiempo que toda la clase media, se horroriza al conocer con detalles la estadística de mortalidad que existe en España, y protesta ante los poderes públicos del abandono sanitario en que nos encontramos, creyendo que sea este el único motivo causante de la pérdida de tantas vidas en diferentes edades y muy especialmente en la infantil. Desgraciadamente para los que habitamos en nuestra desdichada península, no es dudosa la afirmación y es rigurosamente cierto que un gran número de adultos fallecen a consecuencia de enfermedades que

pudieron ser evitadas y una enorme cifra de niños sucumben por ineultura médica de los padres.

De las enfermedades evitables no quiero ocuparme, por ser ya un tema hartamente tratado y predicado a los oídos sordos e inteligencias miopes de los gobernantes. Todos sabemos cómo los tuberculosos pulmonares van arrojando sus esputos por oficinas, centros de recreo, calles, etc., sin que nadie lo evite, a sabiendas del grave perjuicio que ocasionan a los demás mortales. Dejemos, pues, este sermón tan repetido, esperando a que la actual política que-

de hecha pedazos y llegue la hora de redimir la Sanidad de un pueblo, que se encuentra divorciado de ella, por estar fundida en los mismos moldes, manejados por detestables hombres, compradores de las necesidades de su patria únicamente cuando necesitan votos, para lograr el triunfo de un partido político.

Me ocuparé solamente de la mortalidad infaltil debida a la incultura médica de los padres.

Sabido es que cuando se efectúa un matrimonio, ni él ni ella conocen las más ligeras reglas de higiene genital, ni los cuidados que toda mujer embarazada exige para llegar al feliz término de su gestación. La generalidad de las futuras madres, se dispusieron a serlo sin saberlo ser. Las mujeres de la clase humilde sólo saben con orgullo, que aquel abultamiento de su vientre, que pasean como garantía de buena hembra, es producto del ayuntamiento con *su hombre*, que en aquel momento y con perdonable inconsciencia hace dos víctimas. Una, la madre, precipitada hacia la tumba por el hijo, y la otra, el hijo, que enfermará por ignorancia de aquella madre.

En las clases acomodadas, la falta de conocimientos útiles durante el período de gestación, no es tan grande como en las humildes, pero sintiéndose más mujeres que madres, procuran conservar la belleza estética a trueque de dificultar el desarrollo fetal y de que adquiera éste posiciones viciosas, que dificultarán su nacimiento.

Veamos ahora lo que una madre pobre hace con el *hijo de sus entrañas*. Durante el parto, es asistida por una atrevida partera, que no tiene la más ligera noción del acto, tan criminal a veces como cómico, que va a realizar. La madre, pare con los genitales sucios, aumentada la flora microbiana por las torpes manos de uñas largas y negras de aquella mujer que la asiste y que con frecuencia mete en la vagina. No es raro que la fiebre puerperal se haga esperar mucho tiempo, y es casi seguro que el nuevo ser, al abrir sus ojos al nuevo mundo, lleve sobre las conjuntivas la infección purulenta que el agente infeccioso le impone como tributo social de ignorancia sanitaria.

Más tarde, esa pobre madre que quedó emaciada y anémica por hemorragia o infección, quiere suplir su hipogalactia por un mayor número de mamadas y el pobre pequeño mama cada media hora, cada diez minutos; se fatiga y atropellan las digestiones de pequeñas cantidades de leche y de algún otro alimento difícil de digerir que le dan para que *coja fuerzas*. Si la madre tiene suficiente secreción láctea, no cuida tampoco de regular las mamadas y a cada protesta de diferentes orígenes que el niño hace llorando, no sabe remediarlo en otra forma más que tapándole la boca con la teta, a la manera del criminal que tapa la boca de su víctima para ahogar los gritos pidiendo que le libren de las torturas y sufrimientos que le producen.

A los pocos días del nacimiento, se distrae la familia viendo los gestos y el relamido del niño,

cuando le dan vino, café, caldo del cocido, etcétera.

Todo esto da por resultado, los graves trastornos gastro-intestinales, que si no acaban con los angelicales organismos que los padecen, perturban hondamente la función digestiva, haciéndoles enfermos para toda su vida.

En resumen, todos los que nos dedicamos a la ciencia de curar más que a la de evitar enfermedades, aunque pensemos en la conveniencia de lo segundo, estamos convencidos de que la mujer española (y me dirijo sólo a la mujer, por ser la única que ha de cuidar de los hijos), desconoce en absoluto las más groseras precauciones higiénicas que ha de practicar, desde que se colocó en condiciones de ser madre, hasta que el hijo tenga capacidad mental para poder vivir alejado de los cuidados maternos.

Veamos lo que el ilustre Doctor Arquellada, Director del Hospital del Niño Jesús, escribe en su admirable libro de divulgación científica, dedicado a las madres y que se titula *Cuidados al recién nacido*:

«En la práctica profesional he visto tan difundido el error, y como éste encuentra cobijo, lo mismo que en la modesta vivienda de los humildes en la suntuosa morada de los opulentos, he creído, no ya útil, sino necesario publicar este libro de vulgarización científica para exponer los peligros de tantas prácticas malsanas que minan la existencia de los niños privándonos, con sus muertes prematuras, tal vez de hombres ilustres, acaso sabios, orgullo posible de nuestra raza, siempre de un hijo, sostén seguro, en una mañana próximo, de sus ancianos padres y baluarte de su patria.

¡Cuántas veces, al ver expuestas esas cunas primorosas, alarde de la femenil fantasía en que todo linaje de puntillas tiene colocación, he pensado que si las madres que con incomparable ternura confeccionaron aquel nido delicado pudiesen ver con ojos de aumento cómo lo que ellas pensaron hacer lugar de descanso no es otra cosa que codiciado albergue de innumerables bacterias, temblarían de horror al ver cómo en alas de la moda acercaban la muerte a sus hijos!

¡Cuántas otras he visto la tortura inconsciente, el atroz suplicio a que se sometía a los niños por presentarles lujosamente ataviados con envolturas muy bonitas, sin duda, pero en abierta oposición con todo precepto científico e higiénico!

Y nada diría si este tormento no tuviera ulteriores consecuencias; pero como he tenido ocasión de ver en mil clínicas muchos casos de niños enfermos por culpa de vestiduras mal dirigidas y peor colocadas, y como algunos de esos niños, o han sucumbido o han enfermado para siempre, he creído oportuno no demorar la publicación de este libro, a fin de aportar mi modesto concurso para ilustrar a las madres en evitación de tamaños males....»

Merece elogios este libro de mi querido amigo Doctor Arquellada por lo sustancioso que es y por el ideal que persigue. Pero me cabe una duda; ¿llegará

éste, u otros libros análogos, a manos de las madres?

Creo francamente que no. Estas lecciones rudimentarias, estos conocimientos tan útiles para el mejoramiento de una raza en calidad y número, nunca se lograrán, si no se imponen. Esta imposición demostraría de manera evidente, la incultura de nuestra sociedad, que debía ser la primera en solicitar estos beneficios, no exigentes de sacrificios económicos y acostumbrarse a vernos más como evitadores de enfermedades que como visitadores de enfermos.

Es posible que un gran número de enfermedades y defunciones de niños fueran evitadas, si a los que se proponen contraer matrimonio, se les exigiera un certificado médico, acreditando el haber sufrido un examen, en el que demostraran los conocimientos indispensables de higiene, que pusieran a la madre a salvo de infecciones o complicaciones graves durante y después del embarazo y al hijo le librarán, durante

la ausencia de discernimiento, de evitables enfermedades que a tantos niños quitan la vida.

¿No es completamente absurdo, el pensar al casarse, en el matrimonio sin hijos? Pues si en ellos se piensa, ¿por qué desde que se engendrán se ignoran los peligros que constantemente les amenazan?

Ya que los poderes públicos que padecemos, hacen oídos de mercader a los que les hablan de medidas profilácticas, que evitarían esas expeluznantes estadísticas de mortalidad, unámonos la gran familia sanitaria, y vosotros queridos Practicantes, como miembros importantes de ella, podréis hacer divulgación de estas pequeñeces médicas, de fácil digestión aun para torpes cerebros. Si pequeñeces médicas las llamo, por lo elementales que son, se agigantan y colocan en lugar preeminente si las consideramos como el primer eslabón de la gran cadena de la Higiene que ha de mejorar una raza.

Toledo 7 de Agosto de 1923.



Sr. Director de "El Practicante Toledano,"

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN:

Con mucho agrado y satisfacción correspondo a su deseo de cumplimentar y felicitarles al terminar el segundo año del natalicio de EL PRACTICANTE TOLEDANO, noble obra llevada a feliz consecución por el esfuerzo de todos ustedes. Siento enorgullecida mi alma, aún joven, cuando lengo que aplicar mi pensamiento a toda acción loable y de progreso colectivo. Aumenta mi entusiasmo cuando se trata de clases y grupos humildes y merecedores tanto o más que cualesquiera otros de la estimación social y general, a la cual rinden un mayor beneficio con el mínimum de daño posible.

La celebración de los dos primeros años en la vida de un órgano periódico de expresión, consagrado a la unión, perfección y defensa de una profesión, es revelación de la fuerza interna, acumulación de la energía vital con que ha de sorprender en su ulterior desarrollo fuerzas immanentes en potencia de actuación, análogamente a lo que representan en la vida propia de los organismos, la etapa o incubación previa que éstos requieren para su evolución peculiar, y esta representación acrece cuánto y tanto más que emane y sea bandera de un sector limitado y reducido en los pequeños derechos que corresponden a una humilde, sencilla y resignada clase tan humiliaria, cual es el Cuerpo de Practicantes españoles.

El perfeccionamiento en las cualidades y condiciones, ya casi innata, que caracterizan a los hombres que forman esta legión heroica, su asiduidad, obediencia, corrección, deseo de conocimiento, algunas veces mayor que el que debiera corresponder a las facilidades que se otorgan, humanidad, lealtad y seguridad de principios, armas nobles que presentan siempre de frente en el batallar de su dificultada vida, los acredita de buenos, esforzados y sacrificados por su bandera, por su causa, a la que dedicaron todo su porvenir, merecen de todos amor, mas de los más cercanos, los cultivadores y profesionales de la Medicina, que debemos enseñarles, seguros de su lealtad y agradecimiento, importantemente de los Poderes públicos, que deben prestarles, iniciando y completando la debida asistencia.

Este será y debe ser nuestro más completo deseo al asociarnos a la conmemoración del éxido y robustez que en una de sus mejores tribunas escritas presentan al público, para que siguiendo la tradición creada, EL PRACTICANTE TOLEDANO siga a la vanguardia de la prensa afine, para lograr lo que la justicia y el buen sentido indican, mejorando por la cultura y ampliación de estudios prácticos al Cuerpo que representa.

Dr. F. Sicilia,

*Del Hospital de San Juan de Dios,
de Madrid.*

SECCIÓN LITERARIA

La señora del doctor Morán.

CUENTO

La noticia de que un médico español, el doctor Morán, aseguraba haber descubierto el remedio eficaz contra la tuberculosis, causó en España inmensa sensación. Pero de seguro, nadie como yo se impresionó al saberlo. Estoy por asegurar que ni aun los tuberculosos. Y está justificado: el doctor Morán fué mi mejor amigo durante los años de la carrera. Fuimos compañeros de habitación en aquella modesta casa de huéspedes regentada por D.^a Cecilia, y que nosotros, pomposamente, llamábamos Hotel-Cecilia.

Todos buenos amigos, con quien yo más simpaticé fué con Morán, no obstante lo extraño de su carácter. Apocado, retraído, poco amigo de diversiones, holgorios y mujeres, tan pronto soportaba pacientemente las más pesadas burlas, como se alteraba de tal forma por la cosa más insignificante, que no parecía si no que una ráfaga de locura se apoderaba de él.

Cuando tenía él doce años, se suicidó su padre, rico hacendado de una vieja capital castellana. Negocios mal planeados que le pusieron al borde de la ruina, le llevaron a tomar tan trágica determinación. Acudieron solícitos los parientes a salvar la maltrecha hacienda, y gracias a ellos pudieron reunir lo suficiente para vivir con relativa holgura.

Estudiaba con tal ahínco, y asistía tan puntualmente a las clases, y cuidaba con tal interés los libros, que a mí, que ni estudiaba, ni asistía a la clase, ni tenía libros hasta un mes antes de los exámenes, me maravillaba. Todos los días, cuando terminaba de estudiar, colocaba cuidadosamente cada libro en su sitio, y en su baúl, y bajo llave, guardaba las cuartillas en que, sin duda, tomara algunas notas.

No sé cómo pudo ocurrir; pero es el caso, que un día, al entrar en mi cuarto poco después de salir Jorge, ví sobre la mesa un libro abierto, en el que sin duda había estado estudiando, y a su lado una cuartilla de papel. En ella, en todas direcciones y con diferente carácter de letra, se veía escrito: «Julia Salgado. ¡Julia Salgado es la mujer más bonita del

mundo! Mi queridísima Julia recibe ese beso en el que va la vida de tu Jorge». Y todo ello repetido innumerables veces.

No hay qué decir lo que me extrañó tal descubrimiento. Jamás, y eso que tenía conmigo gran confianza, me había hablado de esa Julia Salgado, que era, a no dudar, su novia. Cogí el papel, le doblé cuidadosamente, y me le guardé en la cartera con intención de enseñarlo a la hora de la cena. Gozábame yo pensando la cara que pondría Jorge y las bromas que a cuenta de ésto habríamos de gastarle. De repente, se abrió la puerta del cuarto, y Jorge, suduroso, jadeante, se precipitó sobre la mesa.

—¿Y una cuartilla que había aquí?

—La tengo yo guardada. Precisamente la guardé...

—¡Tráela!

Lo dijo con tal firmeza, y había en su cara una expresión tal, que me apresuré a entregársela.

—Te ruego me perdones, Jorge. Si me guardé la cuartilla—le dije—fué solamente para evitar que cayera en otras manos.

Contra lo que esperaba, no se alteró.

—No, si después de todo—me dijo—, prefiero que la hayas encontrado tú. Lo que te pido es que no se lo digas a nadie. No por nada; pero como se trata de una tontería.... Porque es una tontería, ¿sabes?

Le tranquilicé lo mejor que pude, y vino la confianza. Julia era una muchacha de su pueblo de quien estaba perdidamente enamorado. No se había declarado a ella por timidez y porque esperaba terminar la carrera para hacerlo. Pero de sobra sabía ella que la quería, porque mil veces se lo había dicho con los ojos, y por el mismo procedimiento ella le había dicho también que le correspondía. Era preciosa, según el retrato detenido que de ella me hizo; y tenía un pelo, una frente, unos ojos, una nariz, una boca—sobre todo la boca—tan perfectos, y un talle tan gentil y un natural tan bondadoso, que apostaría la vida a que no había otra igual en el mundo.

—Ya ves tú que hay mujeres hermosas en Madrid; pues ninguna como ella. Y esto que has visto escrito es una tontería, ya lo sé; pero escribiendo su nombre, me parece que hablo con ella, que la tengo ante mi vista. ¡Si vieses las cuartillas que tengo escritas por el estilo de éstas! Las vas a ver. Mira. —Y sacó del baúl un montón enorme de papeles.

Cuando una hora más tarde nos avisó D.^a Cecilia que estaba ya la cena preparada, iba yo convencido

de que Jorge, dado el amor que sentía por Julia, podía muy bien parangonarse con cualquiera de los amantes que han pasado a la Historia.

Antes de abrir la puerta, volvió a decirme: «No dirás nada de ésto, ¿verdad?»

*
*
*

Enterarme yo del descubrimiento del doctor Morán, a quien no veía desde hacía quince años, y partir para la ciudad de.... con objeto de hacerle una interviú para mi periódico, fué todo uno. Más que la interviú, me llevaba el deseo de ver a mi amigo. ¿Qué sería de él? ¿Se habría casado con su Julia? Seguramente. Y eso que en las cartas que al principio de nuestra separación me había escrito, nada me decía de ella. Bien es verdad que, desde el fallecimiento de su madre, al año de terminar él la carrera, nada volví a saber.

Llegué a.... poco después del medio día, y no bien me hube lavado y arreglado de los desperfectos del viaje, me lancé a la calle en busca del doctor. No me costó trabajo dar con el viejo caserón en que habitaba. Dejé caer el llamador dos o tres veces, y a sus golpes, que retumbaron en la calle tortuosa en que se asentaba, abrió la puerta una vieja mujer.

—El doctor Morán, ¿vive aquí?

—Sí, señor; pero no se le puede ver.

—¿A qué hora puedo venir?

—A ninguna; no recibe visitas.

—Pero la consulta, ¿a qué hora la tiene? Vengo como enfermo—dije yo echando mano a mis recursos periodísticos.

—¿Si no tiene consulta!

—Pues, entonces, pásele esta tarjeta.

—Espere usted, un momento.

Cerró la puerta, dejándome en la calle, y oí alejarse sus pasos. ¡Qué alegría va a llevar—pensaba yo—cuando lea: Francisco Sánchez Novo, Redactor de «La Atalaya»! Volvieron a resonar al momento los pasos de la vieja criada; se abrió la puerta, no más que lo preciso para asomar la cara, y dijo:

—El señor, que lo siente mucho; pero que no puede recibirle.

Me quedé de una pieza, y no queriendo darme por vencido, inicié un rodeo para conseguir mi propósito.

—¿Y la señora?

¡La señora, la señora! ¡Vaya usted al diablo!—rezongó la criada; y dando un tremendo portazo, cerró la puerta.

Pues señor, ¿cosa más extraña! ¿Por qué no me recibiría Jorge? Y mi fecunda imaginación, partiendo de la última frase que pronunció la vieja, me dió una respuesta que me satisfizo en extremo. ¡Como que era la verdadera! No cabía duda: Jorge, celoso de la hermosura de su mujer, me negaba la entrada. Se había casado con Julia tan rendidamente enamorado, que en todas partes y en todo el mundo—hasta en un amigo como yo—veía peligros.

Y me compadecí de Julia, que en el viejo caserón de recios muros, bajo el dominio de un hombre celoso y abstraído en sus estudios, llevaría una vida de martirio. Acaso tras los cristales de aquel balcón de tupidos visillos, se podría la hermosura que con tal fuego me describiera Jorge un día.

Volví a la fonda indignado. ¿Por mi fracaso como periodista? ¿Por la ofensa del amigo? No sé. Lo cierto es que tomé la pluma y le escribí una carta poniéndole como chupa de dómine. No recuerdo exactamente las atrocidades que le decía; pero tengo por seguro que otro que no fuese él hubiera encontrado motivos para desafiarme. Eché la carta al correo y aquella misma noche regresé a Madrid.

A los dos o tres días, al acudir una mañana a la redacción, me encontré sobre mi mesa una carta. Era de Jorge, me pedía en ella encarecidamente que le perdonase, pues no era suya la culpa. La criada, creyendo hacerle un favor—eran tantos los importunos que acudían a enterarse de su descubrimiento—, no le había presentado mi tarjeta; la primera noticia la tuvo por mi carta. Había mandado enseguida a buscarme por todas las fondas y hoteles, y en una de ellas le dijeron me había marchado. Terminaba la carta rogándome que fuera «para recordar nuestros tiempos de estudiantes. Si no vienes, consideraré que no tomas por cierta mi explicación y eso me disgustará». No tuve más remedio que presentarme allí otra vez.

—Al día siguiente de marcharse usted—me dijo el fondista en cuanto me vió—estuvieron a buscarle de parte del Dr. Morán.

—Sí, ya lo sé. Voy ahora mismo a verle.

—Bueno, bueno. Ya verá usted qué hombre. ¡Lástima que sea tan...!

No pude oír la última palabra, pero supongo que diría: celoso.

Esta vez la criada me recibió algo más amablemente.

Suba usted por aquí.

Y me condujo ante una puerta en la que dió unos golpecitos con los nudillos. Antes de que contestaran desde dentro, dijo: Ya está aquí ese señor.

Rechinó una llave, giró la puerta, y apareció la figura de mi amigo. Me quedé sorprendido. Aquel hombre flaco, encanecido, de manos sarmentosas y andrajosamente vestido, ¿era Jorge Morán? Notó él mi aturdimiento, y comprendiendo la causa, vino a mí con los brazos abiertos, diciéndome:

—Sí, hombre, soy yo. Ven, abrázame. Estoy muy desfigurado, ¿verdad? ¡Es que he sufrido mucho!

Me entró en su cuarto y cerró con llave. Contrastaba la limpieza de lo que yo había visto de la casa con la suciedad que imperaba en esta habitación. Era muy espaciosa. Frente al balcón, un gran tablero en el que había frascos, tubos de ensayo, un microscopio, caldos de cultivo, dos microscopios, pocillos, paños manchados de mil substancias y un sin fin de cosas más. El resto del mobiliario estaba formado por una enorme biblioteca atascada de polvorientos

volúmenes; una mesa de despacho abarrotada de libros científicos y revistas francesas, inglesas y alemanas, que desbordándose de la mesa, buscaban acomodo en las sillas y hasta en el suelo, y un lavabo, en un rincón, que supongo serviría para lavar los tubos de ensayo, los morteros, todo menos las manos del doctor, a juzgar por el color que tenían. Por las paredes, además del título, se veían fotografías y dibujos de células, tejidos y microbios.

Después de pedirme nuevamente perdón por lo ocurrido, me habló de su descubrimiento. Me dijo en qué se fundaba; me explicó las teorías y me citó los trabajos de no sé cuantos autores; me habló—no sé si lo diré bien—de la fagocitosis, de la recalcificación del organismo, de la sobrealimentación, de la helioterapia, de los sueros y vacunas; dijo no sé qué de cuerpos, anticuerpos, antígenos y toxinas; me citó... ¡qué sé yo cuántas cosas, si no era posible seguirle en su rapidísima charla!

—No puedes formarte idea de lo que he trabajado, ¡Día y noche aquí metido hasta que las fuerzas me faltaban y el sueño me rendía!

—Pero eso supone una fuerza de voluntad enorme—le dije.

Se levantó del taburete, dió unos pasos por la habitación con las manos metidas en los bolsillos del pantalón y la vista fija en el suelo, y de pronto, parándose ante mí, dijo:

—¿Fuerza de voluntad? ¡Ya lo creo! Yo sólo quizás no la hubiese tenido; pero me la prestó ella.

—¿Ella?

—Ella, ella: Julia. ¿Te acuerdas?

—Sí, sí; me acuerdo. Te casaste con ella, ¿verdad?

—Tú ya sabes—continuó, como si no me hubiese oído—, eres el único que sabes esto, el amor inmenso que tenía por Julia. Vine aquí gozoso al acabar mi carrera, pensando, más que en la alegría que recibiría mi madre, en que iba a unirme para siempre a Julia. Convencido y todo como estaba de que aceptaría mis relaciones—¡cuántas veces me lo había dicho con sus ojos!—sin embargo, el temor de que así no sucediera estremecía mi cuerpo. Pero no; a mi declaración, tímida y balbuciente como la de un muchacho del bachillerato, contestó sonriendo: ¡Tonto! ¡Pues cuántas veces quieres que te lo diga! Ni los abrazos y besos de mi madre me hicieron más feliz. Pero un día me la arrebataron. Fué un hombre grande, muy grande esquelético, de ojos de fuego, envuelto en una capa roja y montado en un brioso corcel, cuyas herraduras, al chocar con las piedras de la calle en su desenfrenada carrera, desprendían chispas que volaban por los espacios y subían al cielo a reunirse con las estrellas sus hermanas. ¿No has leído que un sabio norte-americano ha descubierto una constelación nueva? Pues es debido a eso.

Miré a la puerta, me acordé, que estaba cerrada con llave, y tuve miedo.

—Pero viene aquí por las noches, ¿sabes?

—¿Quién?

—Julia. Se escapa de su guardián para venirme

a ver. ¿Qué te parece? Y soltó una carcajada que me heló la sangre.

—Ahí, donde estás tú ahora, se sienta, y mientras yo trabajo, con su voz que parece prestada por un ángel, me canta sus canciones muy piano, tan piano, que llegan a mi oído como el susurro de dos enamorados. ¡Y cómo gusta trabajar así! Cuando ya mis fuerzas se agotan y mi vista fatigada no acierta a ver; vengo a ella, beso su boca, que no tiene igual, tomo luz de sus ojos y sigo trabajando. Y ya ves, porque me ven feliz, dicen que estoy loco. Locos y envidiosos ellos, que no reparan en medios para quitarme este consuelo. Hasta se introducen aquí fingiéndose amigos... como tú has hecho... Pero yo sabré defenderme y defenderla de vosotros.

Y cogiéndome de las solapas, me zarandeó, furiosamente. Fué una lucha breve de la que aún no he podido explicarme cómo salí con bien. Sin saber cómo ni por dónde, tal era mi estado de ánimo, me encontré en la fonda.

—¿Qué, ha visto usted a D. Jorge?—me preguntó el fondista.

—Sí, señor, he visto a ese hombre, que, por cierto, está loco por los celos. Más que a él, compadezco, a Julia su mujer.

El fondista, al oír mi relación, se echó a reír a carcajadas.

Usted perdone que me ría; pero es que ese señor ni es casado, ni lo ha estado nunca, ni ha sido novio de esa Julia que usted dice. No crea que es broma lo que le digo, no. Julia Salgado nació aquí, efectivamente, y era un portento de belleza; pero cuando tenía veintiún años, falleció. Ocurrió, precisamente, al poco tiempo de acabar D. Jorge la carrera. Bien fuera por la muerte de Julia, de la que al parecer estaba enamorado, o por el mucho estudio, es lo cierto que desde entonces empezó a hacer tonterías y dar pequeñas muestras de locura. Con la muerte de su madre al año siguiente, la locura acabó de desatarse. Se encerró en ese caserón, herencia de un tío suyo, y allí creo que comete mil tonterías a cuenta de su amor por Julia. Por eso, al decir usted lo de su mujer, me eché a reír... ¡Y es una pena, con lo sabio que es! Ya ve usted lo que ha descubierto.....

*
* *

Dos años más tarde, los periódicos publicaban la siguiente noticia: «En el manicomio del doctor Estrada, donde se encontraba recluido, ha fallecido el doctor Morán, que un día se hizo célebre por su pretendido descubrimiento del remedio eficaz para curar la tuberculosis, y que resultó ser una prueba más de su locura».

M. GÁLVEZ CERRAÍLO,
MÉDICO.

TOLEDO Y LOS SISMOS

El baluarte rocoso que, cual trono incommovible, sirve de cimiento y natural defensa a la prehistórica ciudad de Toledo en la cúspide airosa de la carpetana Península del Tajo, dió motivo a un curioso romance de GRACIA DEI, cronista del Rey D. Pedro Primero, en el que atribuye la fundación de la *imperial urbe* a «Túbal, nieto de Noé»: y añade que

...«este primer Rey, de miedo,
Hizo su asiento en Toledo,
Que por las aguas no ha ossado
En lo llano hacer poblado,
Sino en alto y en roquedo».

La *Historia de la Ciudad de Toledo*, de D. Antonio Martín-Gamero, le incluye en la pág. 85.

Creencia sin duda fué la de los primitivos fundadores de la ex Corte española—madre de la unidad político-religiosa de esta nuestra nación—la de que alzando sus nuevas moradas sobre un escarpado peñón, rodeado en sus dos terceras partes por el caudaloso, poético y engañoso río Tajo, gozarian eternamente de una deliciosa inmunidad bajo varios conceptos: el primero, por la inaccesibilidad de enemigos; el segundo, por la inmovilidad y solidez del suelo; el tercero, por la fácil defensa y dominio de vegas contiguas; el cuarto, por el aire puro y el sol a disfrutar; el quinto, por la feracidad de la tierra.

El tiempo se encargó de enseñar a los habitantes de la metrópoli carpetana que en nuestro planeta nada debe ofrecer ilusiones ni seguridades absolutas, porque todo fácilmente se trastorna y cambia su funcionalismo. Así lo evidencian los tres reinos que componen la madre *Naturaleza* y los *maves* y los *espacios*.

El sólido peñón en que Toledo se levanta para esconder, a las veces, sus pirámides, sus minaretes y sus flechas entre los bordados y graneados jirones de polieromadas nubes, ha sufrido, hace muchos años, la embestida commocional de las fuerzas centrales de la tierra y ha causado el súbito espanto lindero de la muerte a generaciones varias; y de estos hechos guárdase memoria en obras histórico-descriptivas coetanas de los siniestros instantes.

La enunciada *Historia de la Ciudad de Toledo*, del Sr. Martín Gamero, en su página 1035 y *Documento XI*, transcribe copia de tan singulares relaciones, citando la fuente en que recogió los datos, y que dice así:

«1113=Fué terremoto martes dos días andados de Abril hora de Completa. Era MCLI. —*Anales segundlos toledanos*.=Hora: de tres a quatro de la tarde.

«1169=Estremecióse Toledo en XVIII días de Febrero. Era MCCVII». —*Anales primeros*.

«1221=Fué terremoto en Toledo en dos días de Decembre, e otro día a la noche fizo gran diluvio

toda la noche, e cayeron muchas casas, e en el muro e en las torres muchos logares, e fizo relámpagos, e tonos. Era MCCLIX». —*Anales segundlos*.

D. Juan Antonio Estrada, en su obra *«Población General de España: Historia Chronologica, sus Throfeos, Blusones, y Conquistas, Heroycas»*, etc. (1), con-signa, tratando de *Toledo*, que: «Sus ayres son del-gados y frefeos; el clima templado, con especial privilegio que goza contra los terremotos, nieblas, e inundaciones de que effá excepta». Los *fríos* y las *nieblas* no eran en aquel tiempo tan intensos y fre-cuentes como en nuestros días: por eso se dijo en un canto popular, que

«Mañanita de niebla
Tarde paseo,
—Dicen las toledanas
En su Toledo —».

Por fortuna, no se ha repetido el *sismo* en Toledo desde tan lejanos días con tan terrible aparato: sólo se tiene noticia de haber experimentado en una noche del año de 1909 una pequeña oscilación, o sacudida, que hizo titilar platos, vasos de cristal y algunos otros enseres. De este *fenómeno* fuí testigo, pero pasó desapereibido para la mayoría del ve-cindario.

TOLEDO permanece inmóvil: *invencible*, como sus legendarios hijos.

DR. JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN,
De la Beneficencia Municipal.

Toledo, 1923.



A los Practicantes toledanos.

Quisiera cincelar pensamientos como Cellini sus imperecederas ofebrecías.

Quisiera poseer el Don supremo de las aguas de nuestro histórico Tajo para templar mis frases.

Quisiera que la historia, esa historia viril y *homb-rana*, que hizo de nuestra provincia el corazón de España, resucitase en mi cerebro atacando, fiera, los más ocultos rincónes de mi memoria, despertando a su empuje los ecos de los mil y mil sucesos leídos de los que fueron testigos los muros de sus palacios y castillos, las puertas y murallas de sus rescintos, su vega, sus puentes y sus fragosas montañas; los cuales, en los amaneceres tibios y perfumados de Mayo, aún nos envían, con el cefirillo arrullador, un «Remember» evocador de pretéritas andanzas caballerescas en pro de un ideal en que el honor y el orgullo de clase era su lema.

Quisiera, compañeros toledanos, con los metales preciosos descritos, fabricar una espada, no para que sirviera, como la de Damocles, para tenerla siempre suspendida sobre la cabeza de algunos, sino para

(1) Madrid, 1747, tomo I y pág. 150.

lanzarme, armado de esta guisa, primero: sobre los ruines y maliciosos villanos; propinándoles, en sus viles y sucias posaderas, una descomunal paliza; pues entendido tengo, que esta clase de jentes poseen en tan inmundo sitio la memoria, y grabada se los quedaría la Historia administrada de tan eficaz manera; no olvidando nunca que cada verdugón representa un pasaje digno de tenerle en cuenta, haciéndose diligentes y quién sabe si hasta capaces para su elevación desde la categoría de imbéciles pecheiros, a hombres.

Y después: sobre los que alardeando de buenos compañeros, creyendo haber cumplido con su deber de tales, por satisfacer su cuota colegial, al mismo tiempo que exigen los beneficios que esta situación les proporciona, no procuraron ni procuran, siempre con la idea noble de coadyuvar al eficaz engrandecimiento de clase—siquiera sea ésta la provincial—elevarse intelectualmente cada año que para cien codos sobre el anterior; desojándose y deshojando libros, tratando de emular dignamente a los que como yo—sin ninguna pedantería lo digo—hacemos de nuestra profesión de Practicante, oxígeno purificador de nuestras energías y cumbre casi inaccesible, hollada por nuestra planta a fuerza de saltar enormes obstáculos, cuyos puntos de apoyo nos enseñó a encontrar el estudio y la perseverancia.

¡Ay, queridos compañeros! A estos,—no quiero pensar que sean los que más perjudican a la clase—con la aguda punta de la espada, los trepanaría el cráneo, despojando de su cerebro las falsas ideas que años y años acumularon, introduciéndoles en cambio, las sanas revelaciones y la energía viril que en el vienteillo de las suaves y limpias mañanas de Mayo nos envía el Remember ebocador de las glorias de nuestra raza.

Vosotras, cuartillas queridas; vosotras, que ocuparéis un espacio en EL PRACTICANTE TOLEDANO, ese corazón provincial que regula el diástole y el sístole de los nuestros, llegar pronto al de todos esos compañeros y decirlos: que esperamos desde hoy, fecha memorable en que se cumple el segundo año de vida, clara y noblemente vivida, de su denodado defensor, hagan acto de contricción y marquen, con este jalón inolvidable, el verdadero principio de la completa regeneración de los Practicantes Toledanos.

ALVARO PECES.



Nueva era profesional.

Al cumplirse el segundo aniversario de la publicación de nuestro periódico EL PRACTICANTE TOLEDANO, es imprescindible que los que durante varios lustros venimos haciendo trabajos pro-clase, en estos actos también demos señales de vida insertando en este número extraordinario efemérides en las que

consten cuándo comenzó el resurgimiento de los Practicantes toledanos.

Por los años 1905 y 1906, se establecieron en esta capital dos jóvenes Médicos emparentados con familias distinguidas de esta localidad. Estos Doctores son D. Antonio Piga Pascual y D. Luis García Cappa. Uno y otro fundaron Consultorios de especialidades distintas y necesarias en nuestra ciudad, en concordancia con los progresos modernos de la Medicina.

Al formar el cuadro de Profesores Médicos que habían de actuar en los mismos, tuvieron exquisito cuidado de que figurase también uno o dos Practicantes, siendo éstos D. Pablo Ségovia, en el del Doctor Piga, en compañía de D. Raimundo de Pablos. El que escribe estas mal hilvanadas líneas, actuaba en el del Sr. García Cappa, como igualmente mi querido condiscípulo D. Fernando González, dando con ésto un realce inesperado a los que por entonces ejercían como Auxiliares de la Medicina.

Desde esta fecha, y por indicación con criterio completamente cerrado, demostraban estos respetados Médicos a la sociedad doliente, la imprescindible necesidad de que el Practicante tenía que actuar como tal en todas las intervenciones, por delicadas que las mismas fueran, acostumbrando al público a que al Practicante se le respetara, por ser su misión en la sociedad, a más de altruista, de gran abnegación.

En la actualidad, todos nuestros jefes inmediatos nos respetan y nos quieren; nosotros correspondemos a tales deferencias con el mismo aprecio que ellos nos tratan, siendo estos proceder los que nos animan para cumplir con exceso las órdenes de los mismos emanadas.

No quiero terminar estas cuartillas sin antes pedir a mis compañeros que, habiendo sido el Doctor Cappa, como queda dicho más adelante, uno de nuestros defensores y patrocinadores, veamos el medio de demostrarle nuestra gratitud homenajéandole con algo que sea modesto, como nosotros somos, pero que a él le sirva de satisfacción al ver que le estamos reconocidos.

Termino estas mal pergeñadas líneas suplicando a los queridos señores Médicos que con sus artículos comparten los triunfos de nuestra Revista, se pongan de nuestra parte en la batalla iniciada contra el proyecto de la creación del Cuerpo de Enfermeras Sanitarias, pues ganarla los partidarios de dicha institución, es darnos una puñalada por la espalda a los que, después de muchos trabajos y desvelos, abrazamos una profesión auxiliar, quitándonos derechos que son nuestros propios.

Si así lo hacéis, os lo agradecerá, en nombre de los Practicantes españoles,

VALENTIN L.-AYLLÓN

Agosto 1923.

Enfermedad Incurable.

Conocida es de todos la enfermedad que padece desde tiempo inmemorial nuestra humilde y sufrida clase, así como igualmente la causa morbosa que la produce, sin que hasta la fecha se haya encontrado un tratamiento eficaz para combatirla.

Innumerables son los grandes químicos y hombres de ciencia que luchan día y noche procurando arrebatarse a la naturaleza en bien de la humanidad, sin que uno sólo dedique sus esfuerzos a buscar el específico de que tan necesarias están las clases sanitarias. ¿Tan difícil es encontrarlo y llevarlo a la práctica? Creo que no. Sólo en tres palabras, a mi parecer, se puede hallar: Intrusismo, protección de éste y tolerancia del mismo.

Intrusismo: Por desgracia en todas las profesiones existe, pero sin causar tanto daño como en la de medicina, donde muchas personas de ligera conciencia, arrollando todas las leyes que lo prohíben y castigan, se prestan a desempeñar funciones que ignoran en absoluto, poniendo en peligro y a veces arrebatando la vida de un ser humano. Grande es el mal, pero tiene la disculpa de que sólo es practicado por personas poco cultas y por tanto desconocedoras de sus derechos y deberes.

Protección del intrusismo: Inflexible debe ser la justicia para aquellos que lo protegen. Millares son los Facultativos, unos de distritos rurales y otros de capital, que no sólo consienten que en su presencia trabajen esos intrusos, sino que muchas veces son llamados por éstos. ¿Qué garantía ofrece al paciente y a su prestigio profesional encomendando funciones tan sagradas a personas que carecen de la más leve noción Anatómica y hasta la más esencial de Higiene? Juzguen ellos mismos. Sagrados son sus deberes, y como sagrados deben ser respetados.

No es éste solamente el mal que producen; muchos son los que ejercen simultáneamente su profesión con la nuestra, no sólo aplicando el tratamiento prescrito por ellos mismos, sino el ordenado por otros profesores iguales en título, con gran daño moral para ellos y material para nosotros, pues merman nuestros exigüos ingresos y nos dejan para la humilde pero honrada clase de Practicantes, verdaderos y autorizados ayudantes suyos, solamente lo que no produce gran remuneración y sí bastantes molestias.

Tolerancia del intrusismo: De nadie es la culpa y a nadie nos debemos quejar. La incultura de unos, la apatía de otros y el miedo de los más, son las causas que nos obligan a tolerar tal monstruosidad.

Practicantes españoles: Despertad del letargo en que estáis sumidos, abrid los ojos a la realidad y opongámonos con la fuerza de la razón, y si ésta no fuera bastante, con la virilidad de hombres, a que siga tal abuso, haciendo respetar nuestros derechos y obligándonos a cumplir nuestros deberes; demostraremos que ostentamos un título, que si hasta ahora ha servido como cuadro de salón de barbería, en

adelante sabremos convertirlo en pergamino, fuente de aspiraciones justas. Para esto tomemos como lema las palabras de un gran compañero: «La justicia no se mendiga sino se impone.» Luis Vargas, éste es su nombre y éstas son sus palabras.

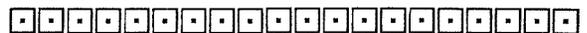
Muchos Practicantes como éste necesitaría nuestra clase que supieran, más que pronunciar, comprender esas frases; gran luchador de la clase como lo ha demostrado entre los Practicantes Toledanos, y hoy aunque escondido y olvidado en un rincón de esta provincia, sigue con fe su obra de dignificación de la clase. Sirvanos de espejo su conducta, trabajemos con entusiasmo, reunamos nuestras fuerzas en una sola y emprendamos la marcha en pos de este fiel compañero.

Tenemos un camino lleno de escollos; pero tenemos camino, y por éste, con la frente erguida, y unidos debemos caminar, no con miedo a estrellarnos en uno de ellos, si no dispuestos a aplastarlos por fuertes que sean, hasta llegar al camino real de nuestras justas aspiraciones.

No dudo recordaréis las primeras lecciones de Anatomía que dice una de ellas: el primer elemento anatómico es la célula, la reunión de células forman los tejidos, la de éstos los órganos, la reunión de órganos los aparatos y la de éstos los sistemas. ¿Sería posible vivir sin uno de estos elementos? No. Pues comparemos la vida profesional a ésta, tomemos como primer elemento el Practicante y vallamos reuniéndolos hasta llegar a la Federación Nacional y entonces podremos ocupar dignamente el puesto que tenemos reservado en la sociedad, y considerar curada la enfermedad que aqueja tanto a los Practicantes.

JAVIER FUENTES.
Practicante

Jaén y Agosto 1923.



«Siempre al lado de nuestros Profesores.»

La verdadera carrera de Practicante que data del año 1857, fué creada por considerar necesario un agente más en favor de la salud de los hombres y por la necesidad que advirtieron los Médicos de un auxiliar a quien confiar buena parte de la medicina y cirugía.

No pudo ser más sublime la idea de los que dieron a luz semejante acuerdo, pues se dijeron: al propio tiempo que beneficiamos a la humanidad en tal grado, abrimos cauce a un número de hombres para que se instruyan en el arte de Hipócrates.

A juzgar por esto, la carrera de Practicante debió resurgir ante la sociedad española llena de gloria, pues habría de verse considerada por las demás; así como los hombres que a ella primeramente pertenecieron no dudarían que serían respetados y considerados relativamente bien, porque lo difícil hubiera sido construir un edificio de civilización, con un andamiaje de barbarie y cimientos de hipocresía. ¡Oh, no!, repito que nunca debieron dudarle porque la

ley del 8 de Septiembre de 1858, fué creada con tan justas causas y para fines tan humanitarios, que pensar lo contrario sería un absurdo.

Por fin, y con la referida fecha, la *Gaceta* publicó la conocida ley: aquellos hombres debieron ver algo inesperado y mucho inexplicable, con perjuicio para los de entonces y para los de ahora.

La decepción por ellos sufrida debió ser grandísima, a juzgar por los trabajos empleados, los desvelos, los perjuicios capitales y, sobre todo, por la sencilla razón de que cuanto más ilusión se lleva en la realización de una obra, mayor es la decepción que se sufre en caso que resulte lo contrario a lo que se desea. No debemos nosotros dudar de la decepción que sufrieron aquellos hombres, cuando todavía, y a pesar de haber transcurrido más de medio siglo, aún llegan a nosotros los efectos de aquella ley creando una carrera con mermados derechos en un limitadísimo campo de trabajo, y éstos, excesivamente mal remunerados.

Largo ha sido el tiempo transcurrido desde aquella época hasta la actual: nuestros compañeros se sucedieron unos a otros, sin duda esperando el mejoramiento de la clase; pero como para ésto sólo contribuían con el silencio, la resignación y el paso de los años, el abandono por parte de los Poderes públicos era cada vez mayor y todos, absolutamente todos, cayeron bajo el pesado yugo de la «tromperie».

Era conveniente, se hacía necesario atajar estos abusos de los que somos víctimas, y para ello entre los Practicantes actuales ha renacido la feliz idea de que «todo hombre debe constituirse en sociedad para ayudarse y defenderse mutuamente»; considerando ésto como el único medio de salvación profesional y cumpliendo con un deber de buen ciudadano, la mayoría de los Practicantes españoles estamos asociados bajo la dirección de hombres de reconocida autoridad y cultura, los cuales sabrán recabar de los altos Poderes constitucionales las reivindicaciones de la clase.

La justísima causa porque se aprobó la referida ley, nuestra defensa colectiva y la actitud en que se hallan colocados los Médicos con relación a nosotros, son otras tantas razones que nos conducen al triunfo; pues si a nuestros Profesores les somos necesarios en los trabajos de medicina y cirugía, no menos hemos de serles en la campaña profiláctica, cuya batalla se aproxima.

Las leyes sanitarias deben abrazar por igual a todos los planos sociales, y del inmenso beneficio de la salud debemos disfrutar desde el más humilde obrero, al más elevado aristócrata, así como los medios preventivos y curativos de las enfermedades deben alcanzar lo mismo a la aldea más insignificante y pobre, que a la grande y rica población.

Médicos de reconocida ciencia tienen hechos extensos y acertados estudios sobre estas cuestiones sanitarias, coincidiendo y demostrando todos con los más evidentes datos, el estado decadente en que se

encuentra España con relación a otras naciones; presentan los sabios doctores estadísticas aterradoras sobre la mortalidad en España, las cuales alcanzan a un tanto por mil, doble que en Inglaterra, Estados Unidos, etc. Ante ésto, los Poderes públicos no deben vacilar en hacer cuanto antes una buena reorganización en el problema sanitario, para en lo sucesivo hacer disminuir considerablemente infinidad de contagios y morbosidades. Entre otras no menos importantes deben establecerse la ley de profilaxis o enfermedades evitables, y la del seguro social obligatorio de enfermedad y maternidad; cuestiones éstas que afectan muy directamente a nuestros Profesores y por ende podrían ser de verdadera trascendencia para nosotros, sus auxiliares.

A la institución de la ley de profilaxis, se impondría la urgente necesidad de fundar Laboratorios e Institutos de higiene municipales, provinciales y regionales, brigadas sanitarias, parques de desinfección, sanatorios, hospitales, etc., etc., y como es natural, el personal encargado de estos trabajos en los diversos establecimientos habian de ser Médicos-Inspectores de Sanidad e Higiene pública, que lo mismo que en medicina y cirugía les serán necesarios auxiliares a quien confiar buena parte de los trabajos profilácticos y curativos.

Entre el personal auxiliar de las brigadas sanitarias, los Practicantes debemos ocupar lugar preferente al lado de nuestros Profesores contribuyendo con las facultades morales e intelectuales que hoy poseemos y con las que nuevamente y para estos cargos nos exijan, por el bien de nuestra raza, por la salud de nuestro pueblo y en favor del progreso de nuestra España.

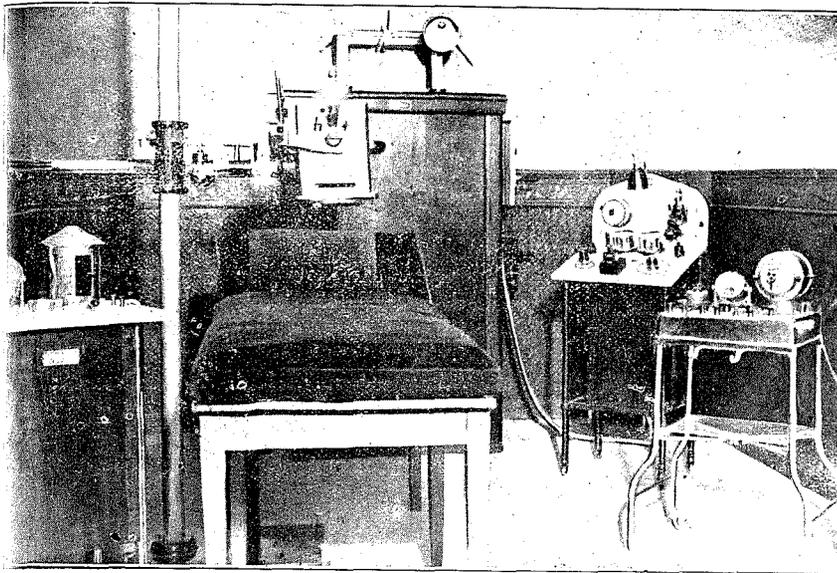
Pidamos la ampliación de estudios en éstas y otras materias; solicitemos la colegiación oficial obligatoria y, en fin, por todos los medios demostremos nuestros nobles y humildes propósitos de constituirnos en un verdadero *auxiliar-médico*.

A los dignísimos Doctores que trabajan en defensa de nuestra clase, a nuestro Presidente de la Federación Nacional y a todos los queridos compañeros que más directamente trabajan hacia los Poderes públicos por el bien común de todos nosotros, debemos darles—una vez más—los Practicantes de la provincia de Toledo, una sincera muestra de abnegación y amor social: que nuestro Colegio provincial sea el órgano de funciones más activas y cada uno de los colegiados demostremos a nuestros representantes generales que tenemos fe en el ideal y estamos dispuestos para la lucha, porque conocemos la razón que nos obliga.

Sí, compañeros toledanos: éste es nuestro deber y demostrarlo es cuanto procede, constantemente, hasta dar por terminado el edificio cuya cimentación, aunque se hizo hace más de medio siglo, está sólida, por estar construída a base de «razón y de justicia».

ROMÁN D. PENALVER,
Practicante.

Portillo de Toledo y Agosto 1923.



Sala de
Electricidad
Médica.



fundación VERLEY

Consultorio de especialidades

Médico-quirúrgicas — Rayos X. — Diatermia. — Electricidad.
Mecanoterapia y demás tratamientos modernos.

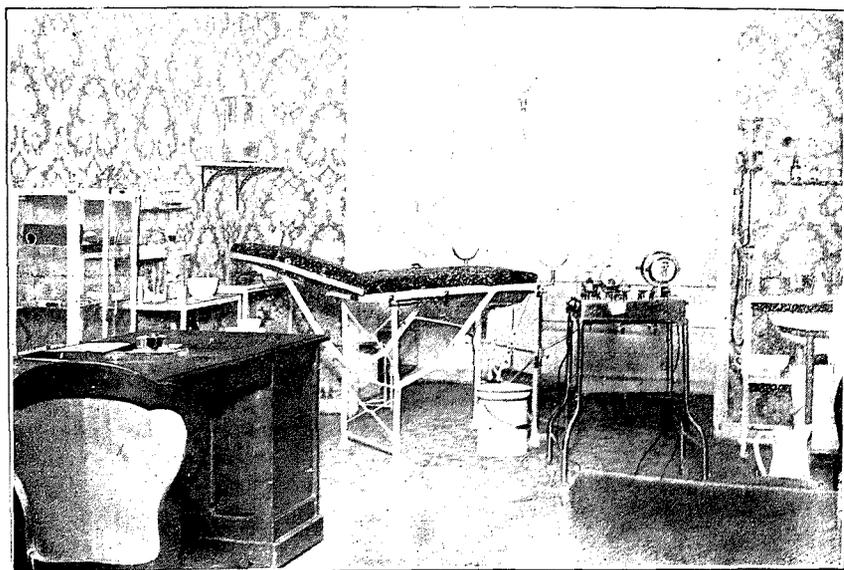


Avenida del Conde de Peñalver, 16, pral. (Gran Vía), teléf. 53-88 M.

M A D R I D



Gabinete de
Reco-
nocimiento.





Sala para operaciones
modelo Buchanam, dispuesta para su transporte.

Farmacia  Toledo

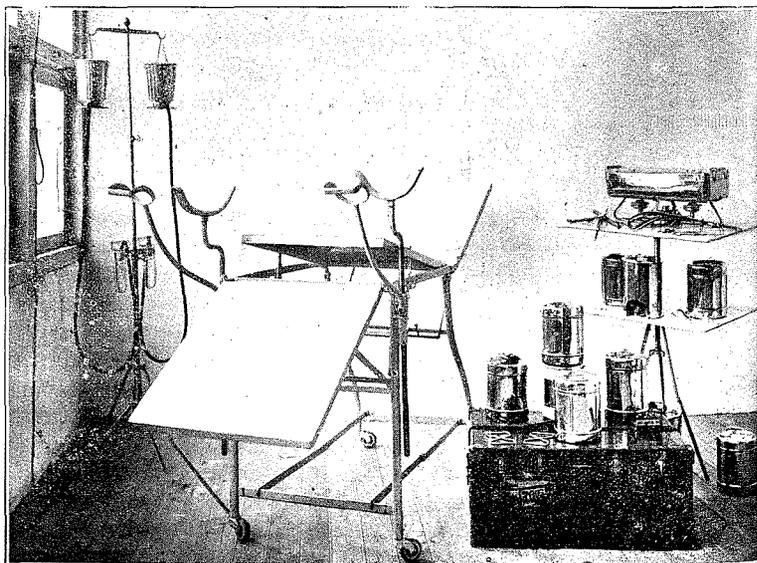
Habiendo recibido el último modelo de Salas de Operaciones, modelo «Buchanam», esta Farmacia se encarga de la instalación de Enfermerías para Plazas de Toros, con arreglo al Reglamento de las mismas.



-: Hombre de Palo, 23.--Teléfono 186 :-



Trousseaux para
partos,
operaciones y
embal-
samamientos.



Sala modelo Buchanam dispuesta para operar.

NOTICIAS

Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista, están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

Nuevo nombramiento.

Ha sido nombrado Practicante topiquero de la sección civil del Hospital de la Misericordia, nuestro compañero don Victoriano Arriaga.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Nueva Junta.

En la reunión celebrada por el Colegio de Médicos de esta capital el pasado mes de Julio para la elección de Junta de gobierno, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Isabelo Perezagua; Tesorero, D. Angel Moreno Díaz; Contador, D. Emilio González Orúe; Secretario, José Antonio Hierro.

Felicitamos a tan queridos amigos, deseándoles toda clase de aciertos en el desempeño de los cargos para que han sido elegidos.

Enhorabuena.

Se la damos a nuestro querido amigo y colaborador de esta Revista D. Emilio González Orúe, por haber sido nombrado Tócolo de la Mutualidad Obrera de la Fábrica Nacional de Armas.

De viaje.

Ha salido para el Sanatorio de Oza (Coruña) acompañando a la Colonia Escolar, nuestro compañero D. Raimundo de Pablos.

Viaje que deseamos se realice con toda suerte de felicidad.

Regreso.

Han regresado de baños de Montemayor, los Doctores D. Marcelo García, Director del Hospital de la Misericordia; D. Isabelo Perezagua, Presidente del Colegio Médico de esta capital; D. Mariano Vegue, y nuestros compañeros D. Isabelo Ludeña, D. Cipriano Fernández Moraleda y don Nicolás Peñalver.

De Granada se halla de vuelta el Dr. D. Luis García Cappa.

Reciban nuestra más cordial bienvenida.

Enfermos.

En Alameda de la Sagra se encuentra enfermo de cuidado el padre del Dr. D. Jorge Villarta, Bacteriólogo de la Brigada Sanitaria de esta provincia.

—También lo está el padre de nuestro querido compañero D. Valentín López-Ayllón.

—Ha tenido que guardar cama nuestro querido Presidente del Colegio D. Fernando González Iniesta, el cual ha entrado en franca mejoría.

—También se encuentra mejorado el niño del Doctor D. Ramón María Delgado de la enfermedad sufrida recientemente.

A todos deseamos un franco y completo restablecimiento de las enfermedades que les aquejan.

Farmacia de JOAQUIN CABELLO

Plaza de Zocodover, 6—TOLEDO

Gran Centro de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sueros medicinales de todas clases, vacunas, aparatos ortopédicos y material antiséptico completo.

Tópico para las quemaduras, pomadas para las almorranas y Oter-Doulerine para la cura radical del reumatismo.

Aclaración.

Por estar en caja el presente número no hemos podido publicar un artículo que nos ha remitido nuestro querido amigo el Dr. García Gappa, el cual publicaremos en el próximo número.

Letras tristes.

En Guadalajara ha subido al cielo, a la edad de once meses, la niña María Eugenia de Bartolomé y Moraleda.

A sus padres D. Diego Bartolomé y D.^a María Moraleda, así como a su abuelo el Dr. D. Juan Moraleda y Esteban, les damos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

De interés.

Siendo deseo del Dr. D. Felipe Sáenz de Zenzano, autor del texto que lleva su nombre, el dar toda clase de facilidades al objeto de que todo Practicante pueda hacerse con su provechosa obra sin gran esfuerzo, ponemos en conocimiento de todos los compañeros, y especialmente de los de la provincia, que por autorización del autor pueden adquirir en este Colegio los tomos de la citada obra en plazos

Clínica Dental Armas, 4.—TOLEDO Martes y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5.

DENTADURAS DE TODAS CLASES ::::: DIENTES Y MUELAS DE ORO
EMPASTES DE TODAS CLASES ::::: EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA —Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas

mensuales de 5 pesetas y por igual precio que el señalado a la venta por tomos sueltos, mediante contrato firmado por el comprador y como testigos el Médico y Farmacéutico titulares de la localidad donde reside.

Periódicos recibidos.

El Libro y el Pueblo, Revista mensual bibliográfica, Clínica Extremeña, Monde Medical, Boletín del Colegio de Médicos de Madrid, El Auxiliar Clínico de Cáceres, El Practicante Almeriense, Boletín del Laboratorio Quimioterápico del Ebro, El Practicante Gaditano, La Veterinaria Toledana, Anales de les Etablissements Chatelain, El Practicante Navarro, El Auxiliar Médico Albacetense, La Unión Sanitaria de Avila, Boletín Oficial del Colegio Médico de Córdoba, Heraldo Obrero, de Toledo, La Unión Sanitaria Valenciana, Studium, el Practicante Leonés, El Boletín del Colegio de Médicos de Toledo y Castilla Médica, de Valladolid.

Gacetilla suplicada.

Hemos recibido un ejemplar de la edición española de «Anales de los Etablissements Chatelain», cuya publicación es reflejo de la labor científica que lleva a cabo el *Laboratoire des Recherches Chimiques et Physiologiques des Etablissements Chatelain*, cuyos importantes trabajos son universalmente conocidos.

El sumario de este número es por demás interesante figurando entre otros notables escritos, los siguientes: *Collampollas, medicación coloidal*, por el Dr. Hangeat, *La Sífilis y el Succinato de bismuto* (Treposan), por los Doctores Berthrt y Sicilia.

.....
Clínica y Terapéutica de Dermo-sifilografía

Cursos prácticos libres

de enfermedades de la piel y venéreas.

PROFESOR, DOCTOR SICILIA

Empezarán el día 1.º del mes de Septiembre de 1923, siendo para Médicos que deseen especializarse en **Dermo-sifilografía**.

Serán dados por el Dr. Sicilia en sus servicios del Hospital de San Juan de Dios, y complementadas las prácticas en las Clínicas, Consultas y Laboratorio que posee.

Los cursillos para estudiantes empezarán desde la misma época, refiriéndose a aquellas materias elementales que se precisan para pasar a la segunda fase más compleja de la especialización.

Serán sucesivamente realizados en series de número limitado de alumnos.

Para detalles e inscripciones dirigirse al Dr. Sicilia, en su domicilio particular

Hortaleza, 96, pral.—MADRID

SUSCRIPCIÓN

Con motivo de haber sido aprobada la iniciativa de nuestro compañero D. Alvaro Peces Barbero, al objeto de que la Federación Nacional de Practicantes tenga su bandera, y habiendo sido encargado este Colegio de su confección por ser iniciativa de uno de nuestros colegiados, publicamos en el presente número la tercera lista de donativos recibidos:

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	109,00
D. Isidro Díaz Rodríguez.....	3,00
D. Pedro M. Granados.....	1,00
D. Dimas Peces Caberta.....	1,50
D. Balbino Díaz Morcillo.....	6,00
Colegio de Practicantes de Jaén.....	15,00
D. Alvaro Peces Barbero.....	9,00
Colegio de Auxiliares Médicos de Valencia.....	25,00
D. Rafael Caballero.....	5,00
D. Enrique Marzo Carsi.....	10,00
D. Joaquín Bas Baset.....	2,00
D. Nicolás Cuñat Baixantí.....	2,00
D. Francisco Vilar Salva.....	5,00
D. Ramón Mateu Pascual.....	2,00
D. Enrique Muñoz Cervellera.....	2,00
D. Manuel Beltrán Vives.....	5,00
Colegio de Practicantes de Guadalajara.....	5,00
D. Rafael Mico García.....	2,00
D. Miguel Castillo Martín.....	2,00
Colegio de Practicantes de Benavente (Zamora).....	5,00
<i>Suma</i>	201,50

Nota. Se han recibido 3 pesetas de los Navalmorales a nombre de Encarnación.

Rogamos al interesado comunique a Tesorería el objeto de dicha cantidad.



SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Movimiento social.

Han solicitado el ingreso en el Colegio D. Mariano Díaz Gómez, de Carmena; D. Antonio Moreno Jiménez, de Villafranca de los Caballeros, y D. Ramón Canales, de Talavera de la Reina, los que son admitidos por reunir las condiciones marcadas por el Reglamento, y ha sido dado de baja de este Colegio por haber fallecido D. Santiago Aguilera, de Yébenes.

Cuotas recibidas.

De D. Dimas Peces Caberta, de Sonseca, 6 pesetas, tiene abonado hasta el 30 de Septiembre de 1923.

De D. Pedro M. Granados, de Mora, 6 pesetas, tiene abonado hasta el 30 de Noviembre de 1923.

De D. Isidro Díaz Rodríguez, de Madridejos, 6 pesetas, tiene abonado hasta el 31 de Enero de 1924.